



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 094 CENTRO

**LA FUNCIÓN DEL DIRECTOR PARA FORMACIÓN
DE VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA**

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PLAN '94

P R E S E N T A :

MARINA CUEVAS OLVERA

ASESOR: PROFA. TERESA DE JESUS PEREZ GUTIERREZ

MÉXICO D.F.,

2005

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre

Sra. Cruz Olvera Barrera

Con respeto y cariño por apoyarme en cuanto anhelo.

A mi tía Cecilia, por motivarme cada día de mi vida.

A mi hermano Luis, por brindarme su apoyo y confianza.

A mi primo Gerardo, por el apoyo brindado para lograr esta meta y a todas mis queridas hermanas, quines comparten conmigo mis aspiraciones y logros.

A las personas que colaboraron para la realización de este trabajo.

GRACIAS

A G R A D E C I M I E N T O

Con admiración y respeto a mi Profa. Teresa de Jesús Pérez Gutiérrez quién fue la persona que más contribuyo con su asesoría, ideas y comentarios para realizar este trabajo.

A mi Escuela e Institución

A mis profesoras, grandes lectoras, para quienes el estudio y la superación permanente son elementos ineludibles que debemos tener presentes en nuestro ejercicio profesional como formadoras de individuos creativos y reflexivos.

G R A C I A S

TESINA: “LA FUNCIÓN DEL DIRECTOR PARA FORMACIÓN DE VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA”.

	Pág.
I. INTRODUCCION	I
II. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	VI
III. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS	XII

CAPITULO I

FORMACIÓN MORAL DEL NIÑO Y LOS VALORES.

1.1 LOS VALORES Y SU IMPORTANCIA EDUCATIVA.	1
1.2 DESARROLLO SOCIAL DEL NIÑO EN VALORES.	19
1.3 LA CONVIVENCIA SOCIAL Y ESCOLAR CON VALORES.	23

CAPITULO II

LOS VALORES EN LA ESCUELA: EL PROYECTO CURRICULAR EN LA ESCUELA BÁSICA.

2.1 CÓMO SON APLICADOS LOS PROGRAMAS Y PLANES DE VALORES POR LA S. E. P.	28
2.2 LA REFORMA CURRICULAR DEL 2004: UN PROYECTO EN VALORES.	48
2.3 EL PROYECTO EDUCATIVO: FUNCIÓN DEL DIRECTOR Y DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE VALORES.	52

CAPITULO III

PROPUESTA PARA FOMENTAR LA FUNCIÓN DE VALORES.

3.1 PROPUESTA Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS DEL PROYECTO EN VALORES.	60
3.2 CONSEJO TÉCNICO COMO ESPACIOS PARA LA CAPACITACIÓN DEL MAESTRO EN LA FORMACIÓN DE VALORES.	74
3.3 ESTRATEGIAS Y EL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE VALORES	83

I.- INTRODUCCIÓN

El vivir en una sociedad pluralista tecnificada da un panorama de la crisis de valores en que vive el hombre. Es ahí donde radica nuestra primera exigencia hacia la calidad del ser humano como sujeto transformador en su devenir histórico.

La educación enfrenta un reto en la formación integral del sujeto pensante crítico de fin del siglo. Corresponde al docente, padres de familia y a todo aquel personal que esta vinculado con el aprendizaje del niño: transmitir los conocimientos básicos y necesarios de educación, dar un modelo de vida digna y ejemplar, disciplina, tolerancia y autoestima. Y sí encontrar el camino más adecuado para fomentar el desarrollo de valores en los alumnos.

Uno de los propósitos principales que conducen a lo antes planteado, debería ser despertar conciencia crítica, reflexiva y creadora en el aprendizaje del alumnado para su desarrollo en la sociedad.

Así que la tarea del estado, gobierno, director y docentes es estructurar y organizar las etapas evolutivas del escolar para iniciar el conocimiento psicopedagógico que se requieren para aprovechar las capacidades y potencialidades del educando. En la actualidad hay carencia de valores en el ser humano, esto se puede observar en las diferentes clases de nuestra sociedad, la perdida de valores en los seres humanos propicia la decadencia moral del individuo por medio de violencia, agresiones, desigualdad, injusticia, racismo, intolerancia, inseguridad, indiferencia, inconciencia, desorientación, autoritarismo, fraude, terrorismo, etc. Donde juega un papel muy importante la estabilidad emocional, educación, medio ambiente, sociedad, cultura, región y la familia, quien primeramente socializa y fomenta el desarrollo para la búsqueda de identidad en el niño.

El infante al nacer no tiene su personalidad definida, por lo que su identificación con la madre es total y plena, si este proceso de socialización no es el adecuado para el niño, se empiezan a manifestar cambios emocionales a lo largo de su

desarrollo, la atmósfera familiar está llena de cambios y desvíos bruscos, entonces surgen sentimientos de rencor, hostilidad y odio por sus padre así que no se permite que exista una identificación entre ellos. El niño busca establecer esa estabilidad emocional, seguridad y pertenencia en sus compañeros de escuela y su medio ambiente.

Por tal motivo es importante el fortalecimiento y desarrollo de valores, para lograr su identificación en el proceso de interacción con su medio ambiente que le permitirá tener una estabilidad emocional, elevar su auto estima, encontrar sentido a su vida y por tanto tener una identidad individual y colectiva definida ante el medio socio-económico y familiar que le rodea.

*No obstante, los valores éticos están en crisis, los valores siempre han nombrado defectos, faltas, algo de lo que carecemos pero que deberíamos tener.

*La ausencia de valores éticos deriva en los problemas estructurales de la sociedad.

*Los valores morales pretenden formar el carácter, crear hábitos, actitudes, unas maneras especiales de responder a la realidad y de relacionarse con otros seres humanos.

La falta de valores humanos y morales dentro de la educación básica, esencialmente en instituciones de educación especial, de tipo internado, es un factor que ha determinado la existencia de deficiencias en la formación y desarrollo del niño, dentro de la transición entre la niñez y la preadolescencia.

Es imprescindible que en el medio de la educación familiar y escolar se tenga un mayor enfoque hacia la transmisión de valores ya que en la actualidad se han perdido en el ámbito de nuestra sociedad.

Debe ser un objetivo de la docencia lograr alcanzar la colaboración de los padres de familia junto con las instituciones de educación, para fomentar un mejor desarrollo físico, biológico, psicológico y moral del niño. El presente trabajo tiene

como objetivo subrayar la falta de valores en la escuela primaria y proponer estrategias que ayuden a fomentar los valores en dicho sistema.

El desarrollo de esta investigación se basa en tres capítulos; el primero concierne al papel fundamental de los valores en la formación moral del niño, y la importancia de la transmisión de dichos valores, a través de la familia, la escuela, el director, docentes, y de la Secretaria de Educación Pública como instancia educativa. Los valores más importantes que impone de la educación básica por medio de los *planes y programas* de estudio en la materia de civismo den forma integral.

Los valores del niño se forman en su entorno social: familia, escuela, iglesia y el estado. Por lo que se considera importante la capacitación del docente como formador de valores. Cuyo propósito debe ser: lograr inculcar los valores morales, dignidad e integridad familiar, la educación del siglo XXI debe promover sentimientos de solidaridad, de justicia y de aprecio por los derechos humanos, así que el desafío que enfrenta el educador y estudiante es el sostén cultural público.

El segundo capítulo se refiere al proyecto pedagógico implementado para el fomento de valores, alcances, limitaciones y la importancia del Proyecto Escolar y fortalecer la gestión escolar para mejorar su funcionamiento. Planteamiento de nuevas formas de trabajo entre el gobierno y la sociedad para poner en práctica los valores individuales de los principios de la convivencia democrática, para que sus habitantes aseguren una educación con calidad. La gestión escolar consiste en trabajar de forma pedagógica y administrativa, es decir, que el director sea un líder, facilitador y coordinador que tiene como responsabilidad: el planificar y mantener sus escuelas como direcciones rectoras en la vida escolar del colegiado, es decir, que han de partir de la dirección dichos sistemas educativos. Por otra parte, a la Secretaria de Educación Pública le corresponderá realizar por medio de sus dirigentes el contemplar los Planes y Programas que transmitirá una mejor enseñanza con calidad.

El tercer y último de los capítulos expone la propuesta para mejorar e incrementar el fomento de los valores en el sistema educativo de internados, la cual sugiere que existan talleres; así como estrategias formativas, que posibiliten poner en práctica una serie de estrategias valorativas con preceptos que orienten y manifiesten las actitudes y comportamientos en la comunidad escolar.

Señala que deben existir espacios para la capacitación del maestro en la formación de valores, sobre todo poder llevar a cabo las estrategias en las formaciones de estos en un clima democrático, es decir, prácticas pedagógicas como pilares de una escuela democrática, se habla que se requiere de una serie de técnicas que pueden usarse dentro del aula para conseguir un pensamiento razonado moralmente, esto se logra a través de estrategias en la organización de los Planes y Programas de estudio.

De tal manera que el docente se le proporcione orientaciones fundamentales basadas en técnicas didácticas y con el apoyo del personal directivo. Así que, el Estado debe también coordinar las estrategias y satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Cabe mencionar también, que otro propósito se centra en adquirir capacidad metodológica y técnica para apoyo en el ejercicio de diagnóstico docente.

Es así, como se entiende que la función de la educación no es sólo instruir o transmitir unos conocimientos, sino integrar una cultura que tiene distintas dimensiones: una lengua, unas tradiciones, unas creencias, unas actitudes y unas formas de vida.

Educar es, formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible, formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales. La enseñanza de la ética no debe reducirse a la enseñanza de

una asignatura, los valores morales se transmiten, sobre todo, a través de la práctica, a través del ejemplo, a través de situaciones que estén reclamando la presencia de valores alternativos.

Las situaciones cotidianas, como corrupciones, discriminaciones, intolerancias, insolidaridad, se reproducen en la escuela, éstas como centros educativos, son un microcosmos de los conflictos presentes en toda la sociedad.

El primer paso que hay que dar es tomar conciencia de los conflictos y enfrentarse a ellos con respuestas colectivas consensuadas. Entender que el conflicto ético siempre depende de las actitudes, mentalidades y comportamientos individuales. ¿Le corresponde a la escuela más que a la familia el fomento de los valores? No, la educación en los valores éticos es tarea de todos los que actúan sobre los educandos. La sociedad somos todos y de todos es la responsabilidad de mejorarla, mejorando los comportamientos de sus miembros. Todos deben actuar en conjunto, pero sin lugar a dudas uno de los espacios más propios de la educación es la escuela.

La escuela es un lugar donde se hace algo más que dar clase. Los alumnos aprenden comportamientos civilizados, según sean los criterios que los guían. Es inevitable que aprobemos unas conductas y desaprobemos otras. El gesto, la voz, la mirada, demuestran claramente lo que pensamos o sentimos, más que mil palabras. Los niños registran esa reacción favorable o desfavorable a su conducta, asumamos esa conducta y transmitamos a nuestros hijos y alumnos aquellos aspectos de nuestro mundo que quisiéramos conservar.

Educar es una responsabilidad pública y compartida en conjunto con las partes que educan del niño. La responsabilidad por la educación misma, no puede reducirse a distribuir certificados de aptitud científica. Tiene que ser bastante más que eso, significa adoptar ciertas directrices de actuación y comportamiento.

El educador, si emplea su profesión como un trabajo de formación global de la persona, entonces es responsable de proponerse esa formación global y poner los medios a su alcance para lograrla.

Al educador, lo que le corresponde es transmitir bases sólidas, la educación debe asumir su responsabilidad pública. Un país ha de tratar de construir y de sentar las bases éticas de su sistema educativo, ha de entender que las reformas del sistema no pueden consistir sólo en meter más informática o más formación física en los planes de estudio, educar es una inversión que tiene que ver con una sabiduría teórica, práctica y con un enseñar a vivir desde un punto de vista no sólo técnico sino humano.

II.- DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En México existe, la necesidad de instituciones que fomenten los valores educativos a partir de las primeras etapas de desarrollo de los niños, por lo que la Secretaria de Educación Pública ha tenido esta preocupación hasta alcanzar estos objetivos, es un reto lograr individuos capaces, creativos, reflexivos, competitivos y con calidad humana, que lleven a la práctica sus valores por medio de sus acciones de “tolerancia, respeto, cooperatividad, disciplina, y sobre todo amar y respetar a la familia, naturaleza, al país, y semejantes.”¹

Por ello la importancia de adquirir la formación de valores por medio de las asignaturas de civismo para poder desarrollar el conocimiento y capacitación de los niños de nuestro país, tal es el caso de las instituciones como Internados y Escuelas de Participación Social a nivel primaria que a través del tiempo han tenido que sufrir diferentes transformaciones debido a los constantes cambios políticos del país., Uno de los propósitos al crear estas instituciones era el llevar la educación pública a los ciudadanos más necesitados por las desigualdades económicas, y sociales.

¹ Planes y Programas de Estudio, México, Secretaria de Educación Pública, 1993. p-24

La creación de Internados y Escuelas de Participación Social, desde sus inicios, tuvieron como objetivo primordial “proporcionar educación a los hijos de familias más necesitadas”.² El Internado de Educación Primaria No. 17 “Francisco I. Madero, tuvo como antecedente los internados albergues que se fundaron -por decreto del 24 de diciembre de 1911- para los hijos de militares muertos en campaña, durante la presidencia de Don Francisco I. Madero.

En 1936 siendo presidente el general Lázaro Cárdenas del Río, los internados se incorporan a la Defensa Nacional, formando la Dirección General de Internados para Hijos, del Ejército. La expropiación petrolera trae como consecuencia que los niños de estas escuelas aportaran contribuciones emanadas del ahorro de sus raciones alimenticias y al realizar este acto lograron que el presidente ordenara construir un nuevo edificio escolar, inaugurándolo el 28 de noviembre de 1940. Faltando tres días para entregar la presidencia de la república, al entonces general Manuel Ávila Camacho, Por tal motivo los internados pasan nuevamente a integrarse a la Secretaria de Educación Pública. Se forma la Dirección General de Internados de Enseñanza Primaria, y al mismo tiempo se incorporaron al internado, las Escuelas Amigas de la obrera y las Escuelas de Participación Social.

Actualmente los internados siguen funcionando como escuelas públicas cuyo propósito es brindar educación para el desarrollo del niño, y al concluir su educación básica los niños de internados adquieren la capacitación en algún oficio realizan actividades como de carpintería, serigrafía, costura, electricidad, etc. o bien deportivas como; natación, danza, ajedrez y educación física. Cabe mencionar que también existen espacios culturales como el coro que lo integra cierto número de alumnos de distintos grupos, teatro y danza.

² La *Escuela de Madero*, Secretaria de Educación Pública. México, 1941. p-12

Ya que muchas veces quedan los niños sin poder concluir carreras profesionales por la falta de recursos económicos de estas familias, es decir que al término de su educación básica estos niños carecen de posibilidades de continuar estudiando por una serie de impedimentos familiares y de oportunidades. Por lo que se verán en la necesidad de trabajar y gracias a estas capacitaciones pueden lograr alcanzar una vida digna tan difícil en la actualidad.

Gracias a la información proporcionada y como mencione anteriormente, el Internado Francisco I. Madero fue fundado por el entonces Presidente de la República Don Francisco I. Madero, un 24 de diciembre de 1911; con la idea de albergar a los niños huérfanos de quienes habían Perdido la vida, al luchar por los ideales como un país libre y soberano. Con el paso del tiempo se transformo en una institución que ha arropado entre sus brazos a los hijos de padres de escasos recursos. El internado desde su fundación hasta fines de los años 40, se encontraba ubicado en la Calle de Jardineros no. 104 Colonia. Morelos, en el predio que actualmente ocupa el jardín que esta situado frente a nuestro internado.

Pero en 1936 el entonces presidente de México Lázaro Cárdenas del Río, integra a los internados, a la defensa nacional formando con esto **LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERNADOS E HIJOS DEL EJERCITO**, y a raíz de la expropiación petrolera el alumnado del internado; aporto lo reunido al ahorrar el importe de 1/2 ración alimenticia y, como respuesta a este gesto de la niñez necesitada e informado de la labor social que ahí se estaba realizando. Motivo por el cual como se hace mención anteriormente se manda a construir un plantel antes del nuevo gobierno.

Durante el gobierno del general Ávila Camacho los internados vuelven al seno de la Secretaria de Educación Pública y se forma **La Dirección General de Internados de Enseñanza Primaria**, en donde se incorporan al Internado

Nacional Infantil (hospicio) de la Secretaría de Gobernación, así como a las Escuelas Amigas de la obrera.

Es necesario señalar, que de nuestro internado han egresado grandes hombres y mujeres que han puesto muy en alto no solo el nombre de nuestro internado y que han contribuido en el desarrollo educativo de nuestro país.

Por mencionar algunos nombraremos, al Prof. Juan Manzo Hernández Subdirector de Servicios del Comité Olímpico Mexicano, al Lic. Roberto Galán Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del D. F. a los destacados actores Justo Martínez y Jaime Fernández quien fue líder de la Anda, al Doctor Teodoro Basan Exdirector de la escuela. Superior de Medicina del I. P. N. al Lic. Everardo Gómez Exdiputado y Exdelegado en Venustiano Carranza, el Lic. Fernando Corona Álvarez Director General y Tesorero del Comité Olímpico Mexicano, a los destacados atletas Gilberto, Felipe y Juan Manzo seleccionados nacionales en básquetbol, también César y Arturo Borja seleccionados en natación.

Entre los maestros que han dejado sus enseñanzas dentro de estas históricas paredes, encontramos al profesor José Ávila Garibay que fue alumno, maestro y director del plantel y más tarde director del Departamento de Internados en 1943, a la Profra: Estela Ruiz Velásquez quien impartía el taller de danza y cuya imagen vestida de tehuana quedo impresa en los billetes de \$10.00 (diez pesos)- que circulaban por los años cincuenta y sesenta.

A los hermanos Rafael y Eladio Zamudio maestros en el taller de carpintería y modelado que brindaron sus enseñanzas por más de 50 años en esta gran institución. Desde la fundación los alumnos han manejado el lema de la escuela: **“Honor y Trabajo por mi Patria y por mi Escuela”**, el cual ha despertado el amor a su escuela.

Nuestra institución se encuentra situada geográficamente en la calzada Circunvalación no. 87 Colonia. Morelos C. P. 15270 Delegación Venustiano Carranza, colindando con las siguientes avenidas importantes: al Norte con la Av. Congreso de la Unión”, al Sur con la Av. “Eduardo Molina”, al Este con el Eje 2 Norte” canal del norte” y al Oeste con el Eje, Norte” Albañiles”. La Colonia Morelos se encuentra rodeada de las Colonias Emiliano Carranza, 20 de Noviembre y Michoacana.

Por el aspecto económico que predomina en nuestro contorno, se puede decir que es una zona de nivel medio bajo en donde la mayoría de los habitantes son comerciantes, ya que predomina el comercio en donde se encuentran desde pequeños negocios, hasta un gran centro comercial así como grandes cadenas de boneterías y también tianguis y mercados muy tradicionales como son: el de “Tepito” y el de la colonia Morelos.

En cuanto a las instituciones que brindan servicios de salud, se encuentran: una clínica del ISSSTE, un centro de salud y un hospital de beneficencia pública. En el aspecto educativo, esta ubicado una zona escolar que abarca desde jardín de niños hasta vocacional, también se encuentra justo al internado la “Dirección General de Televisión Educativa” D. G. T. E., donde se graban la mayoría de los programas educativos. Cabe mencionar que esta dependencia ha venido apoyando al internado cuando este ha necesitado ayuda de equipo técnico para sus actividades culturales y a la vez reciben invitaciones para realizar grabaciones de algún tema con la participación del alumnado.

En el aspecto educativo y cultural se encuentra un deportivo con instalaciones muy completas como canchas de fútbol, básquetbol, y voleibol etc., así como de sus parques públicos y el impresionante edificio que alberga el “Archivo General de la Nación”, que anteriormente era la Penitenciaría de Lecumberri.

El Internado fue construido desde un inicio, con el propósito de impartir educación y brindar asistencia a los niños de escasos recursos; en cuanto a su orientación; esta es de sur a norte, el terreno tiene una forma trapezoidal, cuenta con una superficie de 16,128 m²., y su tipo de suelo es salitroso y húmedo; el internado esta construido en su totalidad con materiales de mampostería como: cemento, varilla y cal como fue construido hace sesenta y tres años su fachada tiene un estilo de barroco de cantera y un portón de madera ricamente adornado.

Delimitar nuestra zona de influencia sería un poco complicado ya que la ubicación Geográfica del domicilio de nuestros alumnos, es muy variada tomando en cuenta que un 70% vive en el Estado de México y zonas conurbanas principalmente en los municipios de Nezahualcoyotl, Chimalhuacan, Chalco y Tutitlan y el 30% viven en el Distrito Federal principalmente en la Delegación Venustiano Carranza, y Cuauhtémoc.

Por lo que podemos concluir que debido al nivel socioeconómico y grados de escolaridad con los que cuentan los padre de familia; la ayuda en los proceso enseñanza aprendizaje o en las actividades realizadas con sus hijos es escasa o nula, debido a que el tiempo que pasan con ellos es muy reducida y de poca calidad. Los espacios recreativos dentro del horario familiar no existen y sin temor a equivocarnos podríamos decir que a los niños, sus padres nunca les leen un libro, y en pocas ocasiones asisten centros recreativos, y culturales.

III.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Una vez realizado el estudio socioeconómico se desprende que la mayoría de los alumnos provienen de familias de escasos recursos y de familias desintegradas, y por consiguiente en sus mayoría tienen un cúmulo de problemas que repercuten en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la calidad de tiempo que les dedican es escaso, y por el tiempo que pasan solos carecen de afecto y en muchas

ocasiones su autoestima es baja por lo que el personal tiene que sustituir esas carencias.

El alumno frecuentemente da muestras de falta de valores, que se transforman en problemas de conducta que afectan la interacción entre la comunidad escolar. Por lo que resulta necesario tomar en cuenta que los niños que están en esta institución cursan del 1°. a 6° y la mayoría los encontramos de los 6 a los 13 años con diferentes identidades ya que en un 80% los padres provienen de la periferia y el 20% del D. F.

Cada uno tiene ideologías diferentes, y esto ocasiona un cambio de conducta dentro y fuera del plantel, por tal motivo el alumno se conflictua y no sabe discernir un comportamiento adecuado en las diferentes áreas del plantel; De igual manera esto ocasiona el 15% de los alumnos entren en conflicto para adaptarse a las características del internado, sobretodo en las actividades de dormitorios que es cuando sienten soledad, inquietud y una sensación de abandono por parte de la familia.

El Internado desde sus inicios no sólo se ha concretado a instruir al niño y a educarlo sino también los ha inducido en los talleres para que aprendan algún oficio que le sirva al terminar su primaria; ya que por si alguna circunstancia no puedan continuar sus estudios en planteles superiores, sea la base para ganarse el sustento diario mediante la las habilidades aprendidas en la escuela. Las actividades realizadas para los niños y niñas están organizadas de la siguiente manera.

Las actividades cotidianas en el plantel, comienzan en la mañana permaneciendo los alumnos en salón recibiendo las clases que los maestros de educación elemental les imparten., en cuanto a la actividad que ejercitan el físico de los niños le corresponde a los instructores de Educación Física y de Natación de una manera organizada y donde puedan todos los grados practicar dichos de portes.,

en el turno vespertino se inician las actividades que los maestros de talleres dando los siguientes oficios: Manualidades, Corte y Confección, Primeras Puntadas, Artesanías, Serigrafía, Ingles, Carpintería, Computación, Ecología y Electricidad.

Cabe mencionar que a principio del año escolar se realiza mediante una clasificación especial, tomando en cuenta sus capacidades y habilidades, deseos y sobre todo cuidando su integridad al ubicar los grados superiores en talleres donde se manejan herramientas e instrumentos de alto riesgo, y además realizar la actividad artística y cultural como; Teatro, Lucha, Ajedrez y Danza ya que todas ellas contribuyen a su formación integral.

Una de las principales inquietudes que me llevan a realizar este trabajo son los “valores”, presentes en niños que acuden al internado donde yo laboro. A través de mi práctica laboral me doy cuenta que hace falta transmitirles y practicar los valores para que de esa manera se orienten a los alumnos y aprendan hacer individuos con calidad humana y que el día de mañana sean buenos ciudadanos y por que no decirlo excelentes dirigentes de nuestro país.

La situación dentro del internado, nos muestra la carencia de ciertos valores, que si bien no pueden generalizarse, si son constantes y sintomáticos en buena parte del alumnado. La gran cantidad de reportes, generados por la mala conducta de los alumnos nos habla de la magnitud del problema.

Las acciones y procederes negativos de los alumnos generalmente tienen que ver con el abuso físico, emocional y material, generalmente por parte de los alumnos de mayor edad hacia los de menor edad. Cabe mencionar que estos malos hábitos conductuales son adquiridos principalmente en el seno familiar, y fortalecidos por la influencia de su medio social.

Otro de los problemas que preocupan, es la reprobación, la ausencia y desinterés por las asignaturas y el bajo aprovechamiento de los alumnos, en el cual los padres ponen poco interés por la falta de tiempo o problemas personales dejando la responsabilidad a la escuela y apoyando muy poco al maestro docente o tallerista, ya que estos últimos al no contar con el material suficiente para trabajar con los alumnos, no los pueden mantener ocupados y se ocasiona con ello, conflictos difíciles de abordar en el interior del aula. Por lo que en prefectura es más difícil que podamos solucionar con eficacia nuestra tarea cotidiana tan necesaria para el desarrollo y aprendizaje del niño interno.

Así que, nuestra participación en la escuela es ver que les pasa o necesitan pero no obedecen a prefectura, al menos que se les hable en voz alta o que se les amenace que se les va a reportar aunque algunos alumnos se atreven a decir que “que no les hacen nada”.

Cuyas contestaciones hacia el prefecto, nos hace sentir incompetentes y no sabemos como actuar y menos sin el apoyo requerido por parte de las autoridades escolares, ya que muchas veces estos alumnos son irrespetuosos y no existe el respeto para el prefecto.

Más bien, el miedo que se les levante un reporte al niño, obstaculizando la comunicación necesaria para llegar a ellos pues en cierta forma se cierran y nos ven como verdugos y no como alguien que les pueda orientar y guiar en sus acciones.

Por lo que, creo que hace falta apoyo tanto de los directivos como de los maestros y padres de familia, para llevar a cabo correctamente nuestra función en bien del alumno, pues en ellos esta puesta la esperanza del futuro de nuestro país.

La función que cumplo en el internado Francisco I. Madero es, de prefecta y como suplente del maestro cuando falta o sale y nos hacen responsables del grupo ya sea, que tengamos que trabajar en patios, en salones o en áreas disponibles para cuidarlos y la mayor parte de las veces, no contamos con material para estar con ellos trabajando y esto ocasiona situaciones difíciles de controlar pues, no se tienen a los alumnos ocupados en labores que ellos les interesen y empieza a ver conflictos que muchas veces no logramos resolver con éxito.

Por lo que, necesitamos capacitación y apoyo tanto de directivo como de los padres de familia para evitar y controlar las situaciones problemáticas en el aprendizaje del niño, es decir, cuando exista el interés verdadero de apoyar a todas las áreas de la comunidad escolar y se fomenten los valores por medio de la integración educativa como son: los planes y programas, establecidos por la Secretaría de Educación pública y por la intervención de directores, maestros, padres de familia y alumnos. Es como entonces, sólo así se podrá tener éxito en las acciones de conductas reflejadas por el alumnado al actuar con responsabilidad y compromiso a las tareas cotidianas y en la formación de valores morales.

CAPITULO I

“LA FORMACIÓN MORAL DEL NIÑO Y LOS VALORES”

1.1 LOS VALORES Y SU IMPORTANCIA EDUCATIVA.

La formación moral del niño y los valores son adquiridos por medio de la educación y la familia, siendo estos emulados medios del juicio, discreción, imaginación, responsabilidad etc. basé que le permite al hombre emitir juicios morales. En este sentido la escuela debe fomentar el respeto, afecto, estimular y propiciar el crecimiento humano de todos los alumnos, convirtiéndose en una verdadera comunidad escolar en bien de ellos.

Sin embargo para lograr estos propósitos se requiere la cooperación integral tanto de directores, docentes y la participación de los padres de familia. En *Proyecto Escolar* se establece los objetivos de desarrollo educativo en tiempo y medios para que los valores sean el principal propósito para formar a partir del intelecto. Aunado a recursos metodológicos adecuados para lograr los objetivos pedagógicos según la etapa de desarrollo del niño.

Desde la época de la República, el Estado Mexicano se considero competente para determinar la orientación de la educación de órdenes cívicos y políticos. Sin embargo, con menor precisión y seguridad también se asumió su competencia en el orden la formación moral de los alumnos, considerada indispensable para consolidar la moral pública y fortalecer las instituciones educativas.

En 1999, La S. E. P., adoptó la definición del enfoque de la multicitada asignatura de secundaria e introducir en ella explícitamente la educación moral, es decir, consistiendo en formar valores a través de las asignaturas, por ejemplo Historia, Civismo, Ecología, etc., y quedando al arbitrio de cada alumno la adhesión a los valores que pertenecen a su moral personal. Por lo que el Estado deja a la sociedad en libertad de encontrar su equilibrio y regulaciones mediante sus propios mecanismos, interviniendo solo en casos de conflictos violentos.

Como también atribuye la laicidad escolar, manteniéndola fuera de los debates religiosos, pero no excluye los debates morales. Actualmente estos problemas son considerados insuficientes en los ambientes donde se aplican las políticas educativas.

En el Art. 3º Constitucional, se hace referencia a los principales valores a partir del cual destaca, que el individuo debe tener una educación integral, basada en el respeto a la dignidad de la persona, libertad de creencias, igualdad y fraternidad de los hombres, se debe fomentar la adopción general democrática como sistema de vida, “amor a la patria y el nacionalismo, justicia, integridad de la familia y solidaridad internacional.”¹ Son valores considerados como garantía a nivel individual o social.

Sin embargo, en nuestros tiempos tan complejos para formar valores morales, como por ejemplo responsabilidad, respeto al entorno, fortaleza, amabilidad, optimismo, superación y creatividad, debemos decir que se debe contar con elementos propicios para su formación, uno de ellos es que el principal educador es el maestro pero él debe estar formado también y a su vez transmitir estos valores a los alumnos a su cargo y que la escuela cuente con una estructura adecuada para transmitir valores en la comunidad escolar según la edad adecuada del alumno. Y de esa manera se conviertan en estrategias centrales para el aprendizaje de valores en la formación del desarrollo del juicio moral, ya que es la fuente del aprendizaje.

1 *Plan y Programas de estudio de la asignatura de civismo 1993*. México, Secretaría de Educación Pública, p-126

Cabe mencionar que para que se lleve a cabo esta formación moral y axiológica del niño, debe existir un buen ambiente tanto en el aula como fuera de ella, basado el dialogo, la comunicación, la confianza, el respeto y la aceptación. Como también un continuo análisis crítico ya que este último permite tener la capacidad de saber lo que le conviene y que no tan fácilmente se deja influir para aceptar las situaciones. Aunando las oportunidades, y responsabilidad para darle solución a los problemas cotidianos. La escuela es considerada la principal responsable de cumplir la tarea de transmitir los conocimientos y desarrollar sus habilidades, actitudes, sus valores, de autoestima y la convivencia en su entorno para su formación valoral.

En el currículo explícito se definen los propósitos de las asignatura de una manera ordenada, organizada y con una metodología, para la enseñanza y se maneja un currículo oculto, es “todo aquello que tiene que ver con la organización de la escuela, la manera de conducir la comunidad escolar, de ejercer la autoridad, de relacionarse con los alumnos y alumnas, y la forma de relacionarse del personal,”² que se va a dirigir la conducción de interactuar directivos, maestros y alumnos.

El nuevo *plan de estudio de educación básica* se proponen crear habilidades intelectuales en los alumnos como fomentar la lectura, escritura, expresión oral, intereses para la búsqueda de información y la aplicación de las matemáticas a la realidad, ya que “el principal propósito es la organización de enseñanza y aprendizaje de contenidos básicos.”³, es decir, para beneficio del niño. Otro de los propósitos es la formación moral en valores a través de la cual se adquieran hábitos para amar la naturaleza, establecer un conocimiento de derechos y deberes, así como capacitarlos para el arte y el deporte.

Como sabemos la asignatura de educación cívica es la materia para fomentar valores en los niños durante los seis años en primaria en el cual se desarrolla los principios de

² *La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria*. México, Secretaria de Educación Pública. 2004. p-26

³ *Ibíd.* p-28

sus acciones y de sus relaciones con su medio ambiente. Los valores principales considerados más importantes son: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Así que la educación cívica “es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento”⁴.

Nuestro país en la actualidad vive un proceso de transformación en la que se fortalecen la vigencia de los derechos humanos , la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política, así mismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismo de participación de los ciudadanos.

La continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requiere como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno la actitud y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante, es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

En la escuela se muestran con el ejemplo y experimentan nuevas formas de convivencia cuyas bases sean el “respeto a la dignidad humana, el diálogo, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos entre individuos libres.”⁵ Cabe mencionar que estas formaciones de valores se dan en todos los grados de educación primaria. Se llevan a cabo trabajos de estudio y por equipos para brindarles soluciones a los conflictos.

Lo importante de la adquisición de valores morales es también la integración social de la escuela así como el establecimiento de relaciones entre los directores, maestros y alumnos para transmitir sus valores. Así que es fundamental, generar actitudes de respeto y valoración frente a los principios e ideales éticos que abarcan a toda la

4 *Ibíd*, p-43

5 . *Plan y Programas* de estudio de la asignatura de civismo 1993. México, Secretaria de Educación Pública P.24

humanidad. Las características pedagógicas que contribuyen en la educación de valores permiten que el surgimiento de nuevos temas que vayan a formar parte de los ya establecidos, formando el currículo de una manera solidaria para el escolar, sobre todo que recae la mayor responsabilidad a los maestros y sin olvidar que estos temas debe estar integrados en el proyecto educativo.

Es importante aclarar que la educación principalmente esta orientada por la asignatura cívica que establece el artículo tercero constitucional, donde nos dice el Estado aplicará una educación laica, por lo que se cita “se mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa, ya que la educación impartida por el estado formara de una manera democrática.”⁶ considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo mexicano.

Esto quiere decir que este aprendizaje educativo moral se originará dando como resultado ciudadanos que sientan amor por su patria y que comprenderá mejor los diferentes problemas que surjan y al mismo tiempo aprovecharan los recursos con los que cuenta el país, de tal manera que sean competentes y que adquieran un crecimiento cultural. De la misma manera se habrá de fomentar en el individuo la conciencia de solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia social.

La formación moral de los niños se adquiere en forma natural a través de la convivencia familia y con interacción con diferentes grupos sociales., Es fundamental educar al individuo desde su edad temprana ya que cada sociedad esta siendo guiada equivocadamente en el planteamiento de sus prioridades de vida familiar.

Existe una sociedad en la cual la madre comparte menos tiempo en la casa con sus hijos, significa una menor supervisión y guía a los menores. La preocupación de que la televisión, ya que esta se califica de una visión falseada de la vida, al difundir valores y

⁶ *Ibíd.* P.24

modelos de comportamiento faldeado y degradante, y en una sociedad en que aumenta progresivamente la tasa de rupturas matrimoniales e hijos criados por un solo progenitor.

Familias en donde la colaboración entre padres e hijos y entre hermanos de distintas edades cada vez más inusual, se ha deteriorado el modelo de colaboración generosa como lo era en tiempos pasados.

Una sociedad que registra síntomas deterioro conductual progresivo dificulta también la labor educadora de los padres; aumento constante de la violencia y la drogadicción juvenil, decreciente respecto por la autoridad, creciente crueldad entre niños de la misma edad, deterioro del lenguaje y mayor recurrencia a las malas palabras, menor respeto por la castidad etc.

La educación cívica es el proceso a “través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.”⁷

México vive un proceso de transformación en el que se fortalecen la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y la pluralidad política; así mismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

La continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requiere, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia. Frente a los retos que plantean los

⁷ **Ibíd.-24**

cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país.

Al mismo tiempo, se trata de formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y acción humana.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad, y no de una asignatura específica.

El establecimiento de Educación Cívica como asignatura del plan de estudios, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. En el programa de esta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) para que el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela y familia).

Estos son propósitos del Artículo Tercero Constitucional, el cual señala “La educación que imparta el Estado será laica y por tanto se mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa; será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultura del pueblo”⁸

La educación deberá “fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”.⁹ Al mismo tiempo fomentará la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

⁸ *Plan y Programas* de estudio de la asignatura de civismo 1993. México, Secretaría de Educación Pública, p-125.

⁹ *Ibíd.*, p-126

Por medio de la educación se deberá contribuir a una mejor convivencia humana, para fortalecer en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria, se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad. La formación de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones que viven cotidianamente.

La relación entre compañeros, el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma, toda la actividad escolar y la que se realiza fuera de la escuela son espacios para la formación de valores.

El propósito es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano. Asimismo, debe comprender que el ejercer con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

Los derechos individuales son aquellos que “protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer, abarcan las libertades esenciales de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestación, de reunión, de trabajo.”¹⁰ Es decir, los derechos humanos universales que nuestra Constitución consagra como garantías individuales, las cuales son inviolables e imprescriptibles bajo

10 *Plan y Programas de estudio de la asignatura de civismo 1993*. México, Secretaría de Educación Pública, p-127

cualquier circunstancia. En este rubro los contenidos remiten a los Derechos Humanos y a los Derechos del Niño.

Aspecto en los cuales se estudian las instituciones del Estado y de la sociedad. Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: “el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes.”¹¹

Asimismo, se introducen el estudio de los tipos de organizaciones sociales más importantes en las que participan los mexicanos. No se trata de realizar un estudio descriptivo de las instituciones, sino de conocer sus funciones y sus relaciones, presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familiares o la comunidad a la que pertenecen.

La identidad nacional.- este aspecto pretende que el alumno se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la definen.

Los contenidos de este aspecto se refieren a las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países, y la política, la soberanía, la solidaridad internacional basada en la independencia y en la justicia., al estudiarlos se pretende también que los alumnos comprendan que los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en el tuvieron nuestros antepasados. Es decir que cada individuo necesita formar parte de una cultura por la cual se identifique ya sea por sus costumbres, creencias y convicciones, aunado a los valores transmitidos por la familia y la educación ya que los valores son una referencia para actuar y vivir de determinada manera, pues se busca lo mejor para nosotros y para quienes nos rodean.

11 *Ibíd.* P-127

Por lo tanto, esta Tesina se centra en las siguientes preguntas, ¿cuál es la función del director como motivador y promotor en cuanto a los valores?, ¿cuál es el objetivo de los valores en la escuela primaria?, ¿cuál es la importancia de la formación de valores?, ¿quines son los principales formadores de valores?

La función del director en la formación de valores en la escuela primaria consiste en el diseño de estrategias, planes de trabajo, que comprometan y capaciten a los docentes en su tarea de formación en valores del alumno.

Por ello la importancia formativa moral en el niño a través de la educación pues la moral impregna la vida cotidiana en forma de normas de conducta, permitiéndonos organizar nuestras expectativas y lo importante es descubrir los procedimientos necesarios para discernir cuáles de las normas vigentes que son asimismo válidas, o sea normas justas o injustas.

La escuela debe educar en los valores de la ciudadanía para que haya ciudadanos buenos, exigencias de cualquier comunidad política. Se dice que la actuar moral se moldea en los espacios donde convive con los demás y que el compromiso moral apela nuestra conciencia, exige un compromiso basado en la aceptación y en la responsabilidad de nuestros actos por ejemplo, el docente necesita tolerancia consigo mismo para aceptar a sus estudiantes sin odios, ni temores.

Estos requerimientos morales nos llevan a revisar nuestras actitudes cotidianas esto es las consecuencias que ocurren por nuestras acciones que nos dan identidad moral frente a los alumnos día a día y el razonamiento moral nos conduce a establecer distinciones entre un ejercicio profesional moral que nos lleva actuar moralmente a despertar en los niños respeto y aceptación.

Es conveniente actuar y reflexionar, hacer y rehacer el trato diario con los niños con actitudes de moderación, aceptación y respeto. La educación moral esta implicada tanto en el proceso como en el contenido de la escolarización.

El profesorado es consciente de que pueden sentir que les faltan las aptitudes necesarias para ayudar a sus alumnos a adoptar valores y desarrollar perspectivas morales más adecuadas. Por lo que se requiere capacitación y que el maestro integre temas morales como proceso y contenido de la enseñanza.

La educación moral eficiente, con todo, no es posible sin técnicas de enseñanza previas porque la interacción en una clase de educación ética exige que los alumnos vayan más allá de un mero acto mecánico de compartir información.

Es decir que el maestro además de introducir temas morales desde una perspectiva de enseñanza no solo ayuda al alumnado a compartir opiniones sobre los problemas morales, sino que también comparten las razones sobre las que se basan esas opiniones.

Aunando la atmósfera de aceptación en que la confianza, la simpatía, el respeto y la justicia sean cultivados intencionalmente, para que así el niño desarrolle sus habilidades intelectuales, los niños necesitan saber que pueden correr riesgos, escuchara otros y ser escuchados a su vez. El crear un clima de armonía en el aula positivo estimula al razonamiento moral del alumno, siendo ésta una enseñanza efectiva, que es crucial para el proceso total, de aprendizaje.

El fenómeno de la conciencia moral, necesita que las estrategias de interrogación efectivas y las técnicas de enseñanza básicas sean integradas en la conducta del educador moral.

El profesor debe facilitar sistemáticamente la enseñanza en una atmósfera de confianza y aceptación, es necesario e indispensable para la creación de un clima de aceptación proporcionar modelos de conducta específica desde la primera interacción ente él y los alumnos.

Es función del maestro, es ayudarles a aprender, hablar y responder a las ideas y sentimientos de los demás. También se debe incluir el enseñar técnicas de discusión, sin olvidar el crear un clima de confianza, respeto, simpatía y justicia.

Por lo que la ventaja que puede tener un maestro es el conocer el nivel de desarrollo moral de sus alumnos ya que tienden a ser más pacientes cuando los niños no responden a los argumentos perfectamente razonables de los adultos.

Según investigaciones, la formación moral de los niños se adquiere en forma natural a través de la convivencia familiar, también es importante la interacción con distintos agentes de la sociedad.

Al no tener tiempo suficiente para estar cerca de los hijos estropea y debilitan el vínculo que le da fuerza a la tarea educadora de sus hijos el medio ambiente y las fuentes de comunicación también influyen en el individuo de manera negativa o positiva.

Cabe mencionar que la formación de los profesores desde una perspectiva teórica y filosófica dará como resultado que les permita encontrar un sentido más completo a su actividad docente. Ya que las nuevas sociedades están exigiendo un papel activo de la escuela, en la formación cívica y, en general, en la formación moral de los alumnos.

Por lo que se requiere un cambio profundo en los programas de formación del profesorado. Además de técnicas, el maestro debe ser consciente de la importancia de tener bases filosóficas sólidas y un conocimiento de la ética que pueda aplicar en su tarea cotidiana.

El maestro puede ser el modelo de persona moral, teniendo como responsabilidad profesional prioritaria la formación del carácter y la educación moral de los alumnos que sepan discurrir moralmente; tener su propia escala de valores y saber expresarla.

Sobre todo con claridad, ayudar a los alumnos a comprender las actuaciones morales de raíz además, establecer en la clase un clima moral positivo y ser capaz de proporcionar a los alumnos la oportunidad de realizar algún tipo de actividades dentro y fuera de la escuela que les haga actuar de un modo ético y altruista.

Del mismo modo el maestro siempre esta enseñando y sirviendo de modelo, positivo o negativo, para el desarrollo de los valores en los alumnos. Por lo que se cree que las actitudes y el comportamiento del profesor son inmediatamente captadas y evaluadas, a veces, injustamente, por los alumnos.

Y que con esto no quiere decir que el maestro tenga que ser perfecto sino honrado consigo mismo y que los demás, esforzándose por adquirir esas características de quien tiene un buen carácter., Es decir de una manera equilibrada, coherente, acogedora, tolerante, confiable, fiel a sus compromisos, dotada de una autoestima elevada, capaz de perdonar y rectificar, determinar y condicionar en las actividades cotidianas de su labor con eficiencia.

Por lo tanto, la educación cívica requiere que el alumno sepa responder satisfactoriamente a cuestiones como **¿qué es lo que se debe hacer?** o **¿que es realmente lo que más importa en esta situación?** Ser un buen ciudadano exige ser capaz de afrontar las obligaciones que la vida trae consigo.

La convivencia escolar le permite al niño afrontar éxitos, fracasos, alegrías, desventuras, amistades, enemistades y conjugar disciplinas como libertad, obediencia con autonomía, que es el lugar donde comienza., y a que la meta es que los alumnos sean capaces de cooperar y compartir, sabiendo como hacerlo, enseñar a ser constantes, a saber demostrar la gratificación y persistir en tareas difíciles.

Los programas de educación moral deben planificar actividades en las que estas conductas, y las necesarias virtudes, se practiquen teniendo como garantía de que el profesor afianza este aprendizaje al ser modelo positivo de lo que se requiere transmitir.

No puede limitarse a desarrollar la inteligencia sin tener en cuenta la bondad, pero tampoco descuidar la adquisición de conocimientos y destrezas cognitivas, su primera obligación moral es enseñar con competencia, en la formación del profesor ha de capacitar a los profesores para actuar en esta doble perspectiva.

La formación moral, es derivada de la concepción de orden moral, es decir en la formación de valores y estos intervienen en la formación de la ciencia individual y en la formación de los juicios morales.

En los valores, sus significados deben puntualizarse desde diversas disciplinas, como **la filosofía, la antropología cultural, la psicología, la sociología y la pedagogía**, para "Latapí y Chávez"¹².

Así que por valor, se entiende, un juicio apreciativo de los comportamientos. Al valor también se le define como "predisposición afectiva favorable a un determinado bien Incluyendo se las actitudes favorables hacia ese bien., o bien valor para designar una dinámica apetitiva, una aspiración o deseo de obtener o de realizar un bien determinado; el conjunto de valores es decir en el sentido ideal de la vida"¹³

Otro de los elementos considerados indispensables en la conformación del orden moral son las normas sociales expresadas también como leyes o costumbres, las cuales concilian los intereses de sus miembros que garanticen una convivencia armoniosa, existiendo la necesidad de armonizar su conciencia individual con las normas colectivas.

A mitad del siglo xx, se considera que la dignidad de la persona reside en su autonomía moral por lo que las leyes o percepciones externas tendrán validez sólo en cuanto la persona esté convencida de que contribuyen a su realización humana; así la verdadera

12 Latapí Sarre, Pablo *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*, México, FCE 2003 p- 207.

13 *La Moral Regresa a la escuela: una reflexión sobre la ética en la educación Mexicana*, Plaza y Valdés, 1999.p-31.

ley llegará a ser la propia conducta en cuanto que la persona estime que puede proponer ésta a todos como norma de validez universal.

Por lo que el educando debe madurar en su formación moral por ejemplo en el manejo responsable de los conflictos morales. Como por ejemplo en el niño o joven tendrá que reflexionar sobre las diversas situaciones temáticamente distintas a las que se enfrenta, la verdad, la fidelidad o el secreto y por otra parte, deberá profundizar en el fundamento de la obligación moral, es decir, en la naturaleza del vínculo por el que se considera y se siente obligado a determinado comportamiento.

Por lo que la formación moral será necesariamente un proceso gradual, adecuado a las características y condiciones de cada edad, y procurará atender al desarrollo de tres grandes capacidades- el juicio moral, el sentimiento o sensibilidad afectiva, los aspectos morales y la autorregulación de los propios comportamientos.

Por tal motivo, la primera implica desarrollar capacidades cognoscitivas y críticas, aprenderá a plantear correctamente los conflictos que se le presente, esclarecer y aplicar principios adecuados para resolverlos. La segunda tiene que ver con el desarrollo de los afectos, sentimientos y actitudes necesarias para tomar decisiones congruentes, como empatía hacia los demás, comprensión del punto de vista del otro.

Actitudes de solidaridad y cooperación etc. la última se logra a través de la reflexión, o sea las consecuencias y la capacidad para integrar a través de la reflexión. Como también las consecuencias y la capacidad para integrar las propias acciones en una unidad vital. Es decir que, esta última también coincide en cierta forma con lo que postulan diversas religiones y filosofías morales como la virtud de la “prudencia”, o como hábito de la autorregulación.

Para obtener principalmente individuos con capacidades de personalidad competitiva en su desarrollo educativo es necesario que existan integraciones de convicciones

claras y firmes consistentemente en sus principios y acciones. Esto fue llamado por algunas pedagógicas *educación de carácter*.

Por lo tanto la formación moral que se tiene entre la organización de la escuela y del aula, condiciona las formas de relación interpersonal tan necesarias en el ejercicio de la autoridad, y el ejemplo de los maestros por cuanto ellos representan para los alumnos ya que los valores deseables deben ser practicados en la escuela.

Las reglas, se deben repetirse en la práctica de las disciplinas y el sistema de recompensas y sanciones; ya que los valores que vive el grupo con compañeros y el clima de valores deben de prevalecer, como también las experiencias pedagógicas vinculadas con el currículum en el juego de roles y la discusión de lemas morales, el énfasis en el análisis racional de las situaciones y el recurso al diálogo, los métodos de enseñanza que favorecen la participación de los alumnos.

En la formación de los profesores deberá atenderse tanto a su desarrollo y maduración moral como personas, como a la capacitación pedagógica específica que requiere este aspecto de la educación.

Uno de los mayores problemas en la educación de nivel Primaria básica es la carencia de los valores. Ya que son una parte esencial de la formación del hombre, pero según esta investigación, se ha descuidado y se han tratado sin acierto.

Por que falta que en las escuelas se reflexione con respecto a la responsabilidad que se tiene con la formación de valores en los sistemas educativos. Sin embargo, la formación de valores en nuestra época se ha convertido en un reto fundamental para las escuelas, como también implica que los valores hasta ahora no se han tomados con responsabilidad en muchas instituciones educativas., y sobre todo por que se observa en cada uno de los centros de enseñanza y círculos sociales que no todas las generaciones están resultado como se quisiera a las exigencias de la sociedad, por lo que es de suma importancia que los profesores se les posibilite eficazmente cambios

educativos en su capacitación para que logren que los alumnos tomen con seriedad este cambio de aprendizaje.

La institución es también responsable de la formación de estos valores, sin embargo se dice que la escuela está limitada y que existen estipulaciones específicas para sustituir y confrontar los ámbitos de los alumnos, ya que en sus entornos sociales influyen como; la familia, los amigos, los medios de comunicación, y la escuela.

Cabe mencionar que el problema en la escuela básica es el no tomar más en serio las metodologías y programas en cuanto a la formación de los valores, y sobre todo de manera práctica y constante ya que el maestro transmite la educación de valores a sus alumnos, y no debe ser manera fugaz de estos contenidos, que mientras unos se ajustan implícitamente en la legislación otras son secundarios y superficiales.

¿Existen en la formación de valores propuestas por la federación tanto para Primarias, Secundarias y Normal pero que sin embargo algunas de estas propuestas son aplicadas fuera del ámbito estrictamente curricular ya que en el artículo 124 establece que todas las atribuciones no expresamente concedidas a la federación se entiende como propia de los Estados.

La formación de valores siempre ha sido la preocupación de muchos países y en México se tomo una importante decisión de promover la educación en valores siendo entonces secretario de la Educación pública, **Miguel Limón en 1995-2000**, a través de acciones como la organización “por diversos programas y particularmente de la incorporación a partir de 1999-2000 de la asignatura formación cívica y ética en el currículo de secundaria.”¹⁴

Sin embargo, existen problemas en la concepción y diseño por existir ámbitos diferentes por ejemplo la consideración natural del hombre y de los valores; ya que no

14 Latapí Sarre, Pablo *El debate sobre los valores en la escuela mexicana* México, FCE. 2003 p-207

es tratada sistemáticamente como es debido e imposibilita la formación de conciencia moral.

Por eso se piensa que es importante que la S. E. P., inicie o promueva investigaciones de carácter evaluativo sobre los diversos procedimientos y modelos de formación de valores, con el propósito de que haya una mayor calidad y eficacia principalmente en los programas que en la actualidad se están aplicando.

Es de vital importancia educar en valores y son los padres y directivos, docentes la base para formarlos y son estos los que van ayudar a la niñez a descubrir la riqueza de un bien y que puede estar oculta para él por lo que no es nada espontáneo o casual.

Sin embargo es un compromiso de los directores de las escuelas primarias ayudar a los maestros a que el niño descubra estos dones para que mejore sus acciones de conducta y domine sus impulsos de manera positiva.

Para educar bien en valores es importante primero que tenga valores el maestro y puede formar valores a los educandos a su cargo, y de esta se dará y promoverá las acciones educativas ya que se debe cuidar la disciplina personal y la disposición de respeto y apoyo, la búsqueda de la meta, el buen ejemplo por que nada se educa sin constancia.

Cuando el niño es formado en valores podrá descubrir los antivalores, ejemplo salud-enfermedad, armonía.-el conflicto, honradez- deshonestidad etc. Los valores pueden ser divididos de la siguiente manera.- **vitales** –son aquellos que le permiten al hombre sobrevivir y serán su soporte. **humanos-**, aquellos que lo diferencian de animales o vegetales. **morales** –los bienes que el hombre está obligado a poseer para que sea más coherente consigo mismo.

1.2 DESARROLLO SOCIAL DEL NIÑO EN VALORES.

El hombre por naturaleza es social e histórico, cada sociedad desarrolla sus valores según su entorno y cultura. Por lo tanto el primer círculo social del niño es el seno familiar lugar donde recibe sus primeras formaciones morales y de valores, posteriormente es la escuela la que contribuye junto con el Estado a una educación moral.

El ser humano al nacer pasa a ser miembro de una sociedad con necesidades y hábitos, y como parte de un grupo participa en su proceso de socialización y sobrevivencia. Por que desarrolla sus capacidades y habilidades necesarias para realizar el desempeño en sus actividades cotidianas y reproducción de la riqueza social.

Es decir que vaya forjando su conciencia moral para distinguir el bien y el mal, de tal manera que se vayan apropiando de los sentimientos, juicios, actitudes, valores que fortalezcan las conciencias en apoyo de sus conductas congruentes.

Su cultura la va a retomar principalmente en su entorno social principalmente de la escuela, ya sea como individuo o en grupo conformando su conciencia e inconciencia, convirtiéndose en práctica social y en la dinámica de las relaciones sociales, es decir, se desarrollan las capacidades congnotivas, las habilidades técnicas y operativos y los rasgos de la personalidad, los valores que son los que rigen el comportamiento social de las actitudes, sentimientos y pensamientos.

Por lo que será necesario mencionar que la socialización del niño será a través de un cúmulo de relaciones, y sobre todo una influencia diversa como la familia, la escuela, la iglesia, el Estado y los medios de comunicación masiva.

Se dice que la socialización adapta al individuo, la cual es transmitida por la motivación y por los diversos requerimientos sociales o sea “procesos normativos”¹⁵ Es decir que debe existir un orden moral que son las leyes o bien las costumbre, mediante las cuales las sociedades procuran conciliar los intereses de sus miembros y garantizar una convivencia armoniosa.

Por lo cual el hombre va adquiriendo capacitación para ser competitivo y puede resolver las problemáticas con eficacia. Sin embargo la socialización primaria en el carácter de maduración del niño “conforma sus referencias estableciendo un vínculo de dependencia con los adultos.”¹⁶ Es decir si la normatividad orienta o no al niño a las elecciones de valores para reflejar sus conductas.

Así que la socialización como proceso normativo es “un proceso contradictorio de transmisión, imposición, aceptación, elección y negación en un espacio de disputa, ruptura y conciliación entre las diferentes concepciones de convivencia en una sociedad determinada, cuyo resultado se comprenden en una sociedad terminada, cuyo resultado entonces no es la relación de fuerzas existentes entre los diferentes sistemas de valores que se gestan en la dinámica social”¹⁷.

Cuando el niño se encuentra en la etapa de la educación moral en la enseñanza primaria, éste demuestra diferentes actividades de desarrollo social y desean que se sepan que son competes, lo que otros puedan pensar de ellos y es muy importante por eso la formación de grupos con éxito siempre va a interaccionar y se pueden modificar a través de las influencias ambientales positivas o negativas.

Por ejemplo, la violencia de la televisión, la falta de disciplina, cariño y seguridad emocional en el hogar, una cultura que acentúa la competitividad, y una escuela la que

15 García Susana *Una Perspectiva Teórica para el Estudio de los Valores en Normas y Valores en los salones de clase*. México siglo XXI, 1992. p.24.

16 *Ibíd.*.p-25

17 *Ibíd.*p-25

llega a fracasar en enseñar cooperación y preocupación por los demás, que son factores de desarrollo social y que pueden ser negativos.

Sin embargo, hay también una serie de tendencias positivas que facilitan la formación del carácter. Ejemplo en el ámbito cognitivo lo que Piaget llama “descentralización”¹⁸ que quiere decir resolver los problemas cotidianos en la vida de los individuos, o sea habilidades para captar la perspectiva del otro y su punto de vista.

El proceso de desarrollo moral se considera el sentimiento de vergüenza, que surge ante los demás y que es juzgada por otros; que da como paso previo al desarrollo del sentido de culpa y de la misma conciencia.

Por lo que el niño habrá de superar el miedo al ridículo, a la crítica para tomar decisiones morales basados en principios y mostrando consideración hacia los derechos, sentimientos y necesidades de los demás.

Así que es importante estimular en cada niño junto a un sentido de auto-respeto, también una conducta cooperativa hacia los demás, la capacidad de ponerse en la situación del otro, el razonamiento moral, y los rasgos de carácter como amabilidad, nobleza y responsabilidad, además de las destrezas y el hábito de cooperar en la vida social y de tomar las decisiones que supongan llevar a la práctica conocimientos relativos a cuestiones morales.

Por todo esto, el maestro juega un papel muy importante en la formación de valores en el niño. De tal forma que como sujetos éticos son capaces de construir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar acerca de sus actos y los de los demás considerando que los educadores deben tener la capacidad de combinar actividades basadas en diferentes enfoques teóricos.

18 . Gordillo María Victoria *Desarrollo Moral y Educación* Ediciones Universales de Navarra, S. A. (EUNSA) España. P-46

Según la obra de Latapí, nos dice que “aplicarlos es muy importante que reconozcan y respeten el proceso evolutivo del niño en su desarrollo tanto cognoscitivo como moral para aplicarlos a las peculiaridades de cada edad y de su género”¹⁹

Esto implica entonces que tanto los directores y maestros, deben esforzarse en éste intenso trabajo para llevar a cabo las relaciones personales y las prácticas cotidianas del aula y la escuela en general, donde debe existir un clima, un ambiente afectivo y un espacio de oportunidades de desarrollo educativo.

1.3 LA CONVIVENCIA SOCIAL Y ESCOLAR CON VALORES.

Uno de los propósitos de la educación es lograr por medio de la asignatura de civismo que exista la convivencia basada en la dignidad y la integridad familiar. Cuando la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad igualdad de derecho sin importar doctrina, raza y sexo.

La escuela puede educar en valores básicos para la convivencia en democracia sin olvidar que la efectividad educativa dependerá siempre de la implicación de la familia y de la sociedad en general para poder llegar a modificar actitudes y hábitos. Como también lograr formas correctas de convivencia, respeto, diálogo, espíritu crítico, sensibilización ante los problemas. En contraposición de la violencia, el sexo, desmesurado, la valoración de la fuerza y de la prepotencia.

La educación para el siglo XXI tiene como propósito central promover el sentimiento de solidaridad y de justicia, basado en el respeto a los demás, fomentada en el sentimiento de responsabilidad, la estima por el trabajo humano y sus frutos, y favoreciendo las

19 Latapí Sarre, Pablo *El debate sobre los valores en la escuela mexicana* México, FCE. 2003 p-150

actitudes y valores concernientes a los derechos humanos fundamentales, la defensa de la paz, la preservación del entorno, la defensa de la identidad y dignidad de los pueblos, el desarrollo de una visión amplia del mundo, la capacidad de respuesta ante actitudes deshumanizante de los avances científicos y tecnológicos, el desarrollo de las capacidades para la generación de conocimientos en todos los ámbitos, el espíritu emprendedor, el desarrollo y difusión de la cultura propia y la vivencia de valores humanos compartidos.

Para que allá una convivencia social y escolar basada en valores, es importante que la formación de ellos se de por medio del civismo y que se ponga en práctica los valores propuestos por los programas educativos.

Los valores específicos de la convivencia social son: los valores cívicos y de democracia relacionados con la disposición del individuo que posibilitan las convivencias, identidad individualidad, valoración de la propia dignidad e integridad, espíritu de tolerancia, cooperación, reciprocidad, consideración y responsabilidad. Por ejemplo., el respeto a las personas con discapacidad, y a sus derechos, como también al trato que se les debe dar. Los valores cívicos son importantes por que por medio de ellos se adquiere la formación ciudadana de tal forma que se conoce el significado de: la libertad, igualdad, equidad, justicia, solidaridad, y responsabilidad.

Cabe mencionar que cuando los profesores y estudiantes desafían las creencias, ideas y valores existentes, especialmente cuando a menudo marcan escuelas de educación relativamente conservadoras. Tenemos demasiada información de primera mano de cómo opera el terrorismo pedagógico dentro de los programas de educación en Estados Unidos. No es de sorprender que el trabajo de una generación de teóricos, y educadores, siempre haya estado al margen de los discursos educacionales establecidos.

Suelen reírse y critican a los estudiantes que escogen este trabajo, quitándole importancia al decir que es demasiado político o no científico. No obstante, en vez de

fijarse en tales experiencias a través de unas lentes de desesperación o cinismo, es necesario desarrollar un discurso opuesto que permita cambiar estas prácticas y desarrollar las contradicciones y posibilidades en el trabajo, para que el profesorado y los estudiantes puedan desenvolver en claves de resistencia bajo las presiones institucionales más reaccionarias.

Al mismo tiempo, la idea del profesorado como intelectualidad pública, sugiere que los “educadores y educadoras resalten y hagan problemáticos los intereses políticos e ideológicos que estructuran sus trabajos”²⁰, ni el conocimiento que el profesorado enseña, ni las maneras empleadas.

Para enseñar, son inocentes; ambos están informados por valores que necesitan ser reconocidos y usados críticamente por sus implicaciones y efectos. Dicho de otra manera:

Los educadores y educadoras tienen que manifestar su propia implicación subjetiva en cuanto al conocimiento y prácticas que usan en la clase. Discusiones explícitas de qué, de cómo y por qué enseñamos y aprendemos, son necesarias para transformar nuestras propias inversiones políticas, culturales e ideológicas en recursos que hagan que la autoridad sea el objetivo de la autocrítica, así como una aplicación de la crítica social

El desafío al que se enfrentan educadores y estudiantes, representa parte de un desafío mayor para desarrollar y sostener las culturas públicas democráticas, para conseguir que se hagan explícitas las metas morales y políticas que funcionan en sus prácticas y desarrollen pedagogías que se encarguen críticamente para demostrar cómo el conocimiento está relacionado con el poder de la autodefinición y transformación social.

20 Leistyna 1999, pág. 125

Este desafío también refuerza el argumento para formar profesores y estudiantes que se muevan hacia y a través de las fronteras disciplinarias, políticas y culturales para poder plantearse nuevas preguntas, producir contextos diversos dentro de los cuales se puedan organizar las energías de una visión moral y recurrir a los recursos intelectuales necesarios para entender y transformar aquellas instituciones y fuerzas que sigue haciendo que las vidas que vivimos y las sociedades en las que vivimos sean profundamente antihumanos .

Los educadores no son los maestros absolutos., Hay muchas otras personas en la vida de un niño que constituyen recursos en el proceso de la educación. Existe sin lugar a dudas, la educación formal y la educación que se adquiere fuera de la escuela [informal] y estas dos no deben estar divorciadas una de la otra, sino que deben complementarse y valorarse.

La educación 'informal' es básica en el desarrollo el estudiante a cualquier nivel porque constituye parte de la experiencia previa y ha influenciado en gran manera los esquemas mentales, con los cuales la persona ha construido un nuevo conocimiento. De hecho, todo el proceso de 'enculturación' (adquisición de la cultura nativa) desde que el niño nace hasta que entra a la escuela juega un papel primordial en el futuro éxito o fracaso escolar.

En este punto, es importante mencionar que la mayoría de los niños llegan al colegio con un bagaje enorme de conocimiento de su cultura e idioma. Ellos han aprendido esto en contexto y de manera natural. Es cuando los niños entran a la escuela que comienzan a veces a tener problemas. En este sentido el lenguaje integral, que está apoyado en la Pedagogía Crítica, puede ayudarnos a crear un ambiente más natural dentro del aula.

CAPITULO II

“LOS VALORES EN LA ESCUELA: EL PROYECTO CURRICULAR EN LA ESCUELA BÁSICA.”

2.1. CÓMO SON APLICADOS LOS PROGRAMAS Y PLANES DE VALORES POR LA SEP.

El proyecto curricular en la escuela básica referido a valores en la formación intelectual del niño; nos proporciona un instrumento o herramienta para la construcción y desarrollo de planes y programas de estudio los cuales se comprometen a colaborar conjuntamente con los integrantes de la comunidad educativa, solamente así se logran los objetivos propuestos para mejorar la calidad de la enseñanza de los alumnos en los diferentes centros escolares de sus respectivas comunidades.

Resulta importante señalar que en cada una de las escuelas se estructuran los elementos del proyecto escolar, retomando de ellas la mejor reflexión y esfuerzos al construir los programas y planes de estudio para así transmitir en el niño una mejor calidad educativa. En el cual se pretende que cada día se siga fortaleciendo la gestión escolar para su mejor funcionamiento académico de enseñanza, así como también que cada miembro docente técnico pedagógico se proponga compromisos de tal manera que se logre la participación integral educativa y sobre todo en los ejercicios de evaluación y transformación de la práctica tradicional al adoptar una cultura y autonomía del centro educativo.

El Programa Anual de Trabajo, nos permite organizar los esfuerzos de las escuelas de enseñanza básicas, para lograr ingresar y mantenerse en el programa de Escuelas

con Calidad, ya que al ser financiadas, se les facilitan continuar con los objetivos educativos y de calidad en el servicio que ofrecen. El Proyecto Escolar es el medio por el cual, las instituciones educativas se orientan para organizar el proceso en el que van a trabajar, es una herramienta intelectual fundamental para llevar a cabo los propósitos de problemáticas acontecidas en cada escuela, se trabajan en equipos, ya que al proyecto se considera “el arte de organizar los talentos presentes en la escuela”.²¹ Busca la descentralización para cumplir con las condiciones de calidad y eficacia., se requerirá, convocar a los docentes y a la comunidad para que asuman mayor compromisos en la toma de decisiones sobre la educación que se quiere para los alumnos. En el centro escolar, el Proyecto es una concepción abierta y flexible de la educación escolar, ya que precisa el grado de autonomía como también es un modelo de organización que ponga en marcha dicho programa y que cuente con los recursos suficientes.

Sin embargo, todo centro educativo al desarrollar el Proyecto Escolar, con frecuencia no da respuestas suficientes y consecuentes a las cuestiones que hoy se plantean al sistema educativo. Así que cada centro educativo debe plantearse claramente lo que pretenda hacer y en virtud de qué valores y objetivos se deciden en una organización, una programación, unos métodos, unas formas de evaluación y de unas relaciones interpersonales. Por lo en el Proyecto Escolar, se deberá plantear las coherencias de tal Proyecto y no sobre la base de una ideología, sino del pluralismo existente en la propia comunidad social y en su reflejo en la comunidad escolar.

Es decir que en el Proyecto Escolar será el fruto de todo lo que se alcanza en dicha organización académica educativa y los logros adquiridos por toda la comunidad escolar. En el trabaja un grupo mayoritario y se colabora en forma participativa, asimismo todos los miembros de la comunidad asumen como suyo estableciendo la como pauta en la realización del trabajo que le corresponde a cada uno.

21 “Antología de Gestión Escolar *Programa Nacional de Carrera Magisterial*” México, Secretaria De Educación Pública. Enero 2003. Pág.14

El Proyecto puede ser la oportunidad de articular la vida de la escuela, los acontecimientos de cada día, “las situaciones problemáticas, las urgencias, la participación de los distintos actores en un todo coherente”²². El Proyecto Público Institucional es la declaración y la conformación de las intencionalidades y valores de una escuela situada. Por lo que se le considera una herramienta que “crea un hecho de la vida escolar”,²³ tanto para niños como para jóvenes en la comunidad escolar. Cabe mencionar que incorpora los derechos del niño sobre todo en los principios de la escuela pública., como también los especifica y los traduce al escolar, ubicando a éste en el tiempo presente y en un espacio posible que es su escuela.

Así mismo promueve y pone en práctica una o varias alternativas de la tarea que debe afrontar, también identifica problemas específicos de esa situación y organización interpretativa para construir acciones que intenten resolverlos.

Por lo tanto el **Proyecto Pedagógico Institucional** en la escuela, es la herramienta de cada unidad educativa, opción basada en el **Proyecto Nacional** por determinados valores, intenciones, objetivos y medios.

Esto quiere decir, que el Proyecto Pedagógico Institucional es el telón de fondo y el marco de referencia para desarrollar acciones pre-diseñadas para inventar otras emergentes, todas ellas necesarias para seguir en el rumbo que la Institución ha decidido tomar. Por ello el Proyecto Pedagógico Institucional cualifica y explicita: para qué, cómo, con quién o quiénes, dónde, y por qué **CENTRARSE EN EL APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS Y JÓVENES.**

²² *Ibíd.* Pág. 15

²³ *Ibíd.*, p-20

Este proyecto transfiere toda la dinámica proyectiva a una forma organizacional específica, a través de múltiples acciones pedagógicas que pueden ser diseñadas para un solo grupo, para una clase completa, para varios grupos o cursos y ciclos, etc.

Cabe señalar, que además del **Proyecto Pedagógico Institucional** como herramienta conceptual, es posible que por medio de un equipo directivo se deriven otras herramientas de la gestión educativa, siendo estas las normas de convivencia institucional que definen la vida escolar, los vínculos, climas educativos, etc. ya que los proyectos pedagógicos específicos, son las acciones temporales que concretan un proyecto atendiendo situaciones muy específicas, es decir, resolviendo los problemas de trabajo, la calidad de los aprendizajes en lectoescritura, y fundamentalmente asociados al desarrollo de una lectura comprensiva, no sólo repetitiva. Es decir, creando operaciones que apliquen sobre dicha realidad educativa. Modificándola por medio de las reuniones del trabajo del consejo técnico y por los actores de la comunidad escolar involucrada o sea, que deberá ser realizar con los docentes y sus múltiples modalidades.

En la Institución, la existencia de un Proyecto Pedagógico Institucional es el que va a explicitar en forma clara y comunicable los colectivos, de los actores de la unidad educativa, ya que promueve la búsqueda de acciones que permitan mejorar la calidad de la vida escolar, y la claridad de la enseñanza.

Es importante señalar que la acción directiva y equipo pedagógico, va a permitir la posibilidad de integrar los equipos de trabajo y no es condición suficiente como se ha creído normalmente; ya que una cantidad de docentes trabajan en una escuela y con un mismo procedimiento.

Por medio de estos procedimientos se podrá observar a los grupos docentes y directivos que dan cuenta de lo que ocurrió en ese año lectivo, es decir que en este sentido, incorpora la auto-evaluación, la evaluación y reflexión de los aprendizajes de ese año ya que los organiza y determina de alguna medida que los incorpora.

Por ello la importancia de la profesionalización y protagonismo de los educadores, pues las dos principales exigencias de un sistema eficiente es su formación como educadores, es decir, el compromiso con una educación de calidad y la capacidad para administrar en forma de proceso.

Procesos que pueden ser múltiples etapas o fases a partir de una intencionalidad explícita de un equipo directivo. La integración de un equipo de trabajo requiere una finalidad muy clara, una red de personas sensibles con capacidad para expresarse sobre su que hacer de manera prepositiva y reflexiva.

Por lo que se requiere de una claridad directiva, para formar o crear las condiciones necesarias para su desarrollo, desplegando de esta manera, una verdadera pedagogía de la autonomía.

Todo esto implica que exista una verdadera pedagogía con autonomía y una acción educativa, se requiere fundamentalmente de una tarea o trabajo que se constituye en el generador de intereses con la fuerza suficiente para superar los inconvenientes en la función del director de escuela, a quien ahora se le pide que asuma su cargo no sólo como un paso dentro de su carrera, sino como una posición moral, intelectual y funcional, desde la cual tiene la posibilidad de conducir un establecimiento y de imprimirle una dirección. Más que meros administrativos se requiere de personas capaces de dirigir y que sean a la vez eficientes organizadores.

Sin embargo, en la actualidad, la mayor parte de los directivos no cuentan con una preparación que les permita asumir el liderazgo y estimular a los docentes; además, suele carecer de la necesaria capacidad organizativa. Hace falta se profesionalicé a los docentes y contar con los recursos para poder llevar a cabo dicho propósito, de tal manera que nos lleve a lograr los objetivos de descentralizar las escuelas y de insertarlas en su entorno comunitario, como también que los educadores sean receptivos a los mensajes de demandas externas, y estén dispuestos a trabajar en equipo con personas de otros ámbitos profesionales.

Así, la función del director en la escuela, es comprender los nuevos esquemas institucionales pues estos son considerados como centros de autonomía de los establecimientos educativos que implican un cambio, por lo que será importante realizar extensos programas de capacitación de los directores de escuelas en ejercicio para hincarlos en las técnicas modernas de gestión de establecimientos educacionales, de “argumentación y de relaciones públicas”. Sin embargo el acceso a la función de director de escuela debería depender no sólo de la antigüedad, sino de la decisión profesional, después de un proceso de capacitación y certificación.

Se cita, que “en determinadas circunstancias podría considerarse la posibilidad de separar la carrera de director escuela y la del docente, con requisitos iniciales adicionales, un límite de edad máxima de entrada y un desarrollo paralelo, y no secuencial a la carrera docente”²⁴.

La asignatura de civismo enfatiza de manera particular que “todos somos participantes en la realización de tareas, tales como de **conocimiento, habilidades, técnicas y experiencias**”²⁵ que realizamos en nuestra vida cotidiana, así como también para solucionar los problemas y tomar decisiones que mejoren acertadamente y que al realizarlas de manera individual existan grupos con intereses comunes como sociedad. Es decir, intereses comunes que interactúen en un medio educativo y en un grupo social conformado por directivos, maestros, alumnos y padres de familias, y dando como resultado una serie de ideas, tendencias y actitudes favorables en el trabajo, para el desarrollo del individuo.

Cabe mencionar que los integrantes de una organización van a conjuntar sus **valores, creencias y entendimientos**, que guíen la toma de decisiones y otras actividades de los participantes en la organización. Permitiendo que se trasmitan sentimientos de

24 *Antología de Gestión Escolar Programa Nacional de Carrera Magisterial*, México. Secretaria De Educación Pública. Enero 2003. Pág. 22

25 *Ibíd.*, p-22

identidad a los miembros de la organización y reforzando la estabilidad del sistema social al ofrecer premisas reconocidas aceptadas para la toma de decisiones.

El proyecto va a permitir lograr en un tiempo determinado los objetivos para llevar a cabo lo seleccionado de manera responsable asumiendo iniciativas, que a los alumnos se les atribuyan sus derechos e igualdades y al acceso de su educación.

El Proyecto Escolar permite, asumir y promover en conjunto o individualmente el saber que hacer, como vivir y como manejar las situaciones., en la escuela esto significa saber la responsabilidad de tomar decisiones y satisfacer las demandas educativas de los ámbitos del arte, escuela y comunidad.

Así que el director va a funcionar como Coordinador y Administrador de técnicas y grupos de personas para perseguir un mismo fin común educativo, por lo que el director de un centro educativo se considera como un “gran líder que impulsa, motiva, guía, conjunta esfuerzos que posibilitan el cambio social para el progreso de su comunidad”²⁶

La Gestión, formará, conducirá procesos y implantará políticas en el sistema tomando en cuenta que sus características sean a nivel nacional, regional o bien local, esta gestión implica un conjunto de acciones, decisiones y políticas, que promuevan y posibiliten el logro de los propósitos educativos

La Gestión Escolar, realiza el proceso de organización y administración que se lleva a cabo en el centro educativo, incluye además el conjunto de acciones relacionadas entre sí que emprende el equipo docente de su escuela para promover y posibilitar la unidad educativa alrededor de los aprendizajes. Así que por medio de la educación se atiende fundamentalmente el aprendizaje, para que los educandos satisfagan sus necesidades básicas, propósitos y actividades que el individuo necesita.

²⁶ *Ibíd.* p-29

Sin embargo, algunas escuelas educativas aún se resisten al cambio, al actuar pasivamente con el conformismo de creer que poseen la verdad, rechazando el cambio por miedo de la innovación y causando solo atraso a las nuevas generaciones como también debilitando la enseñanza, en el proceso y eficacia exigida por la sociedad actual.

En el Proyecto Educativo existe la acción de colaborar para que se trabaje en conjunto con otro u otros para alcanzar un mismo fin, ya que es “un proceso de aprendizaje que va enriqueciendo tanto al proceso como las personas que participan colectivamente en él”²⁷

En este trabajo y por medio del proyecto se realizan mecanismo en el cual se trabajar en grupo o equipo, así mismo se dialoga para compartir conocimientos, experiencias y problemas. Para dar solución a los asuntos y metas con un interés común, como también en la participación comprometida y democrática. De tal manera que sea en un ambiente de respeto, colaboración y generando propuestas, para que en la educación todos se realice por medio del Proyecto Escolar ya que esté condiciona y permite de manera segura una educación para todos los mexicanos, con calidad y en el nivel que requieran para satisfacer las demandas de enseñanza.

El Proyecto ofrece mediante programas de estudio, que los individuos desarrollen habilidades para competir y enfretar las necesidades de la vida actual, es decir, contar con un sistema educativo, amplio, articulado y diversificado para una educación integral que funcione como eje fundamental en el desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social del país. Por ello la importancia de la influencia de los valores en la asignatura de civismo que va a orientar y transmitir estos.

²⁷ *Ibíd.*..Pág.29

El Proyecto Educativo de la Secretaría de Educación Pública da importancia principalmente a los valores de: **honestidad, responsabilidad, honradez, respeto de compromiso, integridad, liderazgo, actitud de servicio, disciplina y igualdad.** Este Proyecto Curricular tiene como misión garantizar y ofrecer educación de calidad, con base al programa vigente que sirva para desarrollar las competencias de los niños, los cuales puedan realizar con capacidad y seguridad para tomar decisiones y mejora en el ámbito educativo y administrativo, a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

La asignatura de civismo de Educación Básica en el currículo escolar “clasifica” a los valores de la siguiente manera: **honestidad, responsabilidad, actitud de servicio, respeto.**, de la siguiente manera: “-**honestidad**, como el manejo escrupuloso de los recursos y ser coherente entre lo hacer y el decir., **responsabilidad**, -como una disposición de disciplina en el trabajo y un compromiso pleno de entender y satisfacer las necesidades de nuestros beneficiarios., **actitud de servicio**; -es la atención a la demanda social y de los beneficiarios, y por encima de las necesidades personales o de grupo dentro del administrativo., **respeto**, -es el aceptar y aprender de las diferencias de las personas.”²⁸

En este sentido, la valoración comprende tres momentos: al inicio, en la mitad y al final del ciclo escolar, donde se valoran sus logros o alcances educativos, ya que estos pueden ser menores o sobrepasar lo estimado. Cabe mencionar que también en lo curricular se tiene como perspectiva estos otros cinco valores que se desean promover: **vida, verdad, fraternidad, libertad, y justicia**, teniendo como fin enfocar la enseñanza hacia la paz y los derechos humanos. Y que se presentan ahí una lista de actividades vinculadas con estos valores que se pueden desarrollar en todas las asignaturas de nivel de educación primaria.

²⁸ *El Proyecto Escolar*, una suma de acuerdos y compromisos, Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D. F. 2004 p.43-44.

En cada una de las asignaturas de Educación Primaria se muestra la cobertura por asignaturas y ejes temáticos en cada grado donde se evidencia que los programas vigentes son muy aprovechables para la formación en valores desde la perspectiva de la educación, para la paz y los derechos humanos donde se sugieren al docente cómo imaginar y planear sus propias actividades. Aunque en este caso el análisis se centra en los cinco valores antes mencionados.

El Proyecto Escolar para la Paz y los Derechos Humanos de la Asociación Educativa y participantes de los talleres de formación tienen como finalidad que el maestro, reflexione sobre el trabajo que han promovido en el salón de clase a su cargo y que identifiquen las situaciones de la vida cotidiana que pueden aprovechar para “favorecer las actitudes y comportamientos relacionados con los derechos de la enseñanza de los alumnos.”²⁹

Puesto que el Proyecto Escolar representa la posibilidad de poner en práctica una serie de valores que nos puede permitir el ejercicio de la democracia, de la libre expresión y de la autonomía, implica poner en juego puntos de vista y por ende, valores de respeto y de tolerancia, entre otros. Los valores son preceptos que orientan y se manifiestan en las actitudes y comportamientos de la comunidad escolar ya que este constituye el marco de referencia que cada escuela adoptará en sus interacciones cotidianas.

El proyecto Escolar tiene como propósito, el “desarrollo del competencias para la vida en niños y niñas, en un marco de calidad”³⁰. De tal manera que el personal este capacitado y comprometido para formar estudiantes fortalecidos y que les permitan seguir aprendiendo cada día mejor. Ya que en el Proyecto se lleva a la práctica los valores como honestidad, responsabilidad y respeto.

29 *Plan y Programa* de Estudio Educación. Básica Primaria. México, Secretaria Educación .Pública., 1993 Pág- 35

30 . *Ibíd.* p- 35

Cabe mencionar que en este Proyecto se logran propósitos educativos, para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje y del aprovechamiento escolar de los alumnos.

El Proyecto Escolar se concreta la Declaración Universal de los Derechos Humanos como son: **Igualdad, diferencia, justicia, participación, libertad, autonomía, verdad, vida y bienestar personal**, cuya finalidad es lograr una vinculación más estrecha entre los temas abordados en el taller impartidos por la Educación Básica en los que se habla de la realidad escolar ya que es posible vivir la igualdad y el respeto a las diferencias en la escuelas y particularmente en el salón de clase donde también se oriente sus acciones para la promoción de una formación en valores.

En este Proyecto de Educación Básica se trabajan las implicaciones éticas y políticas de los derechos humanos en los distintos niveles de la convivencia social incluye sus derechos básicos ya que a partir de ellos se mencionan los siguientes indicadores: -de discriminación por creencias religiosas, género, situación económica y cultura. – reconocimiento y respeto a las diferencias. –Tolerancia y comprensión, -igualdad en dignidad y derechos, -valoración de la propia cultura y las de los otros, etc.

Tomando en consideración las semejanzas en otros países en la formación educativa en los cuales los valores se conocen por el currículo, ya que es una construcción, una cultura, es forma de organizar un conjunto de prácticas humanas, como tal es el caso de la obra del autor Joseph Maria Duarte, que considera al currículo como instrumento principal, cuyo elemento central es la de referencia para analizar la escuela como institución cultural en el momento de diseñar un proyecto alternativo de la institución, es la clave necesaria para la implementación educativa de cualquier acción institucional.

El desarrollo del currículo educativo no se considera como ético o moral, sino como una forma de trabajo desde la organización, ya que se trata más bien de valorar como la construcción cultural de la escuela, considerado como una forma de organizar un conjunto de prácticas humanas, y de construcción cultural concretizada en el marco de

la institución educativa. Se define al currículo como *"la suma de experiencias que los alumnos realizan mientras trabajan bajo la supervisión de la escuela"*³¹.

En el currículo, la estructura permite la flexibilidad necesaria para la incorporación de dinámicas propias, por lo tanto tiene una cultura propia, y se define y diferencia de las demás escuelas. Así que el currículo institucional crea e influye a la realidad social, al contexto en el cual se crea y se nutre, comprendido desde su propio funcionamiento como sistema. Las acciones, curriculares se concretan en la institución escolar de tal modo que facilitan al rol educativo para el cual ha sido creada. Ya que la escuela no puede dimitir su función trasmisora, en tanto que es estructura de acogida, dando que ha de cumplir su función social. Pero, además, tampoco puede dejar de lado su función transformadora y optimizadora, la cual desarrolla a través del currículum.

La aplicación de los planes y programas de valores elaborados por la Secretaria Educación Pública, tiene como fin la formación moral del niño, es decir, en los contenidos como educación cívica, ciencias naturales, historia y geografía que se estudian en conjunto a partir de varios temas centrales que permiten que los niños comiencen a relacionarse. En el cual interactúen los niños, escuela, las plantas, animales, tiempos y como también poder conocer a nuestro país., entender su entorno social y cultural en el que se desarrollan.

De tal manera que se conocen las características individuales, como sus semejanzas y diferencias, para conocer las características físicas de edad, talla, peso, sexo, gustos y preferencias, es decir, juegos y juguetes, amigos y amigas, o sea que en estas asignaturas de primero a sexto grado, se estudian vivencias, y sucesos de la escuela al hogar y viceversa. Donde se aplica que los niños tienen los mismos derechos, a ser

31 Duarte, Joseph María, *La organización ética de la escuela y la transformación de Valores* –Barcelona, Paidós Ibérica, 1999. Pág. 30-31.

protegidos, alimentados, tener una vida digna y salud, derecho al descanso al juego y la diversión, se estudian los diferentes tipos de familia, integrantes, parentesco con sus familiares (padre, madre, abuelo, y tíos), se destaca la importancia de la colaboración de la familia, la distribución de tareas y responsabilidades, el significado de la comunicación, y el diálogo para fomentar un ambiente de respeto y colaboración de ayuda mutua, así como saber cuales son nuestras costumbres familiares, (fiestas, religión, juegos y diversiones etc.).

Así mismo, da a conocer las medidas para prevenir accidentes en la casa y escuela como: caídas, quemaduras, envenenamientos, intoxicaciones, etc., la importancia de conocer los espacios que nos brinda la escuela para aprender, convivir y para darnos cuenta que existe la participación, colaboración en el estudio y en el juego. Así como reglas y normas.

Los *Planes y Programas* de la Secretaria de Educación Pública, plantean el conocimiento de los derechos a ser respetado y el deber de respetar a los compañeros y maestros, el uso adecuado de los materiales y los espacios dentro de la escuela, y medidas para la prevención de accidentes en la escuela. Por ello la importancia que estos valores plantean en el trabajo y la satisfacción de las necesidades individuales, colectivas e identificando los diversos oficios en la comunidad, como también las costumbres y tradiciones de la misma.

Tradiciones como: fiestas, celebraciones, juegos y bailes. etc., la diferencia entre el campo y la ciudad: como (paisajes, productos, distribución de las viviendas, servicios etc.), la importancia del conocimiento, aprecio, respeto a la diversidad de formas de vida y de costumbres.

Otros de los aspectos importantes son, conocer las conmemoraciones cívicas, del 15 de Septiembre y 20 de Noviembre etc., así como también fiestas tradicionales, de Día de Muertos las posadas, el año nuevo los símbolos patrios, la bandera, conocer narraciones acerca de su origen y significado de los mismos.

En los *Planes y Programas de educación cívica* también tienen contenidos referentes a conmemoraciones relacionadas con algunos pasajes históricos de México, el conocimiento de las diferentes comunidades del país ya sean Urbanas o Rurales, para conocer las convivencias sociales, la importancia de las leyes con la participación de los ciudadanos en la elaboración de las mismas y sus funciones.

Los *Planes y Programas* plantean sus contenidos educativos para que los niños comprendan los componentes del Estado, como es el “territorio, la población el gobierno y los poderes de Unión”³², es decir, poder ejecutivo, legislativo y judicial, la democracia como forma de ejercicio de la soberanía.

Cabe mencionar que la educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el “conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento”³³.

En este sentido nuestro país vive un proceso de transformación en la que se fortalece la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el Estado de trabajo y la pluralidad política, asimismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos, como también la continuidad y el fortalecimiento de ese proceso ya que requiere, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, aunando la responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante, es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

Debido a los constantes cambios es necesario que los niños y jóvenes se fortalezcan en sus valores, ya que se trata de formar ciudadanos respetuosos, capacitados, analíticos que comprendan las manifestaciones del pensar y accionar humanamente,

32 *Op.cit.* p-17.

33 *Ibíd.* Pág. 18

como también que sea la responsabilidad de la escuela básica, familia y de la sociedad ser participantes en la enseñanza de las asignatura educativa. Por lo que se tiene un referente organizado, orientaciones claras y precisas para evitar que se diluyan y que sean en forma ocasional.

Los *Planes y Programas* de la asignatura de civismo organizan contenidos educativos como son: conocimientos, valores, habilidades y actitudes, mismo que sirven para cumplir con el propósito en esta materia como lo establece el Artículo Tercero Constitucional, esta organización tiene como finalidad instruir o “implementar en el niño dichos contenidos educativos para que se refleje en los diferentes ámbitos que se desarrolla”,³⁴ es decir, aula, familia, y escuela.

Y sabiendo que la educación debe ser laica y ajena a cualquier religión como lo marca el Artículo Tercero Constitucional, con el fin de ser democrática fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural del país.

En la educación cívica de primarias, deberá fomentarse en los alumnos una conciencia nacional, es decir, un sentimiento de amor a la patria “atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecimiento de nuestra cultura”,³⁵ fomentando la solidaridad internacional, basada en la independencia y justicia social.

De tal manera que en la educación se logre la convivencia, el aprecio por el ideal, la integridad de la familia, el interés general de las sociedades, la sociedad y los ideales de fraternidad e igualdad entre todas las razas, sexo o individuo.

En la educación cívica los contenidos, se agrupan dando como resultado los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria donde

34 Op.cit. p-125

35 *Plan y programas de Estudio*. México. Secretaria de Educación pública.1993 Pag. 124-128

él asume principios de sus acciones y de las relaciones con los demás, como los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia. Como el respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Estos valores se reflejan cuando el alumno los manifiesta por sus acciones y sus opiniones espontáneas durante hechos y situaciones. Por ello la importancia de que la formación cívica sea a través de acciones y procesos que transcurran en el aula y es la escuela que puede servir como ejemplo y experimentar nuevas formas de convivencia, siendo las bases como el “respeto, la dignidad, humana, el diálogo, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos entre individuos libres”³⁶

Así que, durante los seis años el niño empieza a trabajar en equipo o grupo, interactuando junto con su maestro para lograr un mejor aprovechamiento de aprendizaje, como también dar solución a conductas negativas que se originan en los diferentes espacios educativos.

Es decir, asumiendo compromisos que a cada uno de las partes corresponden, ya que las normas regulan la vida social como se mencionó antes y obligaciones mismas que el alumno debe conocer como mexicano y ser humano. Por medio de los contenidos educativos se les trasmite el conocimiento de sus acciones individuales y sociales.

Un derecho individual es aquel que protege su vida, la libertad, la igualdad ante la ley, la integridad física de cada hombre o mujer como también la libertad de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestaciones, de reunión y de trabajo, etc. Por que los derechos Universales constitucionales los garantizan y son inviolables sea cual sea las circunstancias.

Son los artículos constitucionales dados por la sociedad de manera que se ofrezca educación, salud, un salario, y la vivienda. Con el estudio de los derechos individuales y

36 *Ibíd.*. Pág. 128

sociales, se busca que el alumno identifique esos derechos como también que conozcan los recursos legales que lo protegerán.

Es importante conocer las instituciones y características de la organización política de nuestro país, desde el municipio hasta la federación, ya que trata las características y funciones institucionales encargadas de promover y garantizar el cumplimiento que deben tener los mexicanos y las normas jurídicas.

Es importante mencionar que el alumno debe conocer las organizaciones políticas, sociales, económicas y culturales comparándolas y ligándolas con las de otras Naciones para conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familiares o la comunidad a la que pertenecen y fortalecer la identidad nacional.

Ya que se pretende que el niño reconozca que pertenece a una comunidad caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que también comparte rasgos y valores afines, estos contenidos se refieren a las costumbres y tradiciones, los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia.

Se pretende también con estos contenidos, que los alumnos comprendan los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados. Contenidos de estudios que se refieren al aspecto contribúyete sobre la historia, la geografía de México y del mundo. Relativo a las costumbres, tradiciones y lengua para arribar después a la formación de naciones más abstractas como la de Estado-Nación.

En las asignaturas de primero y segundo grado buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto. En ambos se introducen las nociones de diversidad, derecho y deberes asociados a espacios y en los cuales participan los alumnos e interés del mismo,

principalmente el estudio de los derechos de la niñez. Ya que estos contenidos, se desarrollan en forma integrada con los de Historia, Ciencias Naturales y Geografía.

En los dos primeros grados se tienen como propósito emplear la normatividad educativa básica y de actitudes, con matices y profundidad diferente en cada uno de los grados educativos. Ya que en el tercer grado se tratan con cierta autonomía a diferencia de las otras asignaturas, pero recuperando sus aportaciones para propiciar la formación integral del educando. Pues en esta asignatura del tercer grado, se sistematiza la República Mexicana, la diversidad y legalidad que la rige, partiendo de la localidad, el municipio y la entidad; se destaca el conocimiento de los derechos de la niñez y los ciudadanos.

Puesto que en los grados cuarto, quinto, y sexto, sus contenidos se concentran en el estudio de la estructura política, como los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y administración de la justicia, los organismos que “promueven el cumplimiento de la justicia, los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos,”³⁷ así mismo los temas se asocian tanto al análisis de la situación actual del país, como al estudio de aspectos de la historia de México, y su relación con otros países.

2.2. LA REFORMA CURRICULAR DEL 2004: UN PROYECTO EN VALORES.

La reforma curricular plantea que el proyecto educativo en valores, se pretende la formación de nuevas formas de trabajo entre el gobierno y la sociedad. De tal manera que fortalezcan la cohesión social y que la educación contribuye a la afirmación de nuestra identidad, propiciando la construcción de una *ética pública fundamentada en la práctica individual de los valores propios de la convivencia democrática*.

De esta manera se pueden predecir los desafíos fundamentales por que en los próximos años arrastrará la sociedad de México una educación como factor decisivo

³⁷ *Ibíd.*.Pag. 128-129

en la apropiación individual y colectiva de los valores que pueden reforzar la identidad nacional.

Como en toda sociedad, la nuestra necesita afirmar bases de principios éticos para normar las relaciones entre personas y grupos., es decir que las creencias, costumbres, valores tradicionales y otras características afines de las culturas formen nuestra identidad nacional, por lo que es necesario que se avance en la construcción de una moral pública comprometida con valores democráticos, que a partir del reconocimiento de la vulnerabilidad propia o ajena y del descubrimiento de historias, destinos e interés comunes, del conocimiento compartido de creencias, costumbres, aspiraciones, temores y códigos de conducta.

Por lo que en la construcción de una ética pública sustentada en los valores de una democracia supone un compromiso individual y colectivo con los derechos y responsabilidades fundamentales del ser humano, así como suprimir la discriminación por razones de género, religión, grupo étnico, origen social o nacional, lenguas u otros, implica acudir a la tendencia objetiva y a los prejuicios para sustentar las opiniones, como el respeto a la libertad de información, expresión y crítica; como también a la negociación justa y la solución pacífica de los conflictos, el respeto de las minorías vigilan la de los intereses de las generaciones futuras y la supervisión de los poderes públicos o privados y del ejercicio de la solidaridad. Es una tarea que requiere de cuidados que precisen los términos en que la definición de la ética pública que debe ser objeto de discusión ya sea entre autoridades, especialistas y ciudadanos.

Por tal motivo el papel del maestro al transmitir los elementos de contenido ético a los alumnos es delicado, ya que implica la conciliación tres facultades fundamentales: la del maestro consigo mismo, como persona que tiene sus propias convicciones y valores, la del maestro con los padres de familia, como delegado de quienes ponen en su manos la educación de sus hijos y la del maestro con respecto al Estado.

En el Proyecto Escolar se establecen acuerdos y compromisos que tienen como misión crear condiciones que permitan asegurar el acceso a todos sus habitantes a una educación con calidad y donde se le requiera el aprendizaje, y así se logren habilidades para competir con las necesidades que la vida les impone, pues, requiere de un desarrollo integral contando con un equipamiento moderno y adecuado. De personal capacitado que pueda llevar a cabo la enseñanza a las aulas impulsando en sus alumnos principalmente los valores para un crecimiento formativo.

Uno de los principales desafíos de la educación es la construcción de una ética pública, siendo esta auténticamente intercultural.³⁸ Además también las diferencias regionales, la coexistencia de culturas originarias con la cultura mestiza, es algo que caracteriza a nuestro país desde su nacimiento. Se reconoce como país regional y étnicamente diverso, que supone necesariamente transitar hacia una realidad en la que las diferentes culturas puedan relacionarse entre ellas mismas como pares. Y supone que eliminar toda forma de discriminación, prejuicios y racismo contra los integrantes de culturas diferentes, minoría que comparten el territorio, implicando la participación equitativa de todos los grupos étnicos en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos de la nación.

Por lo tanto se requiere que los mexicanos nos reconozcamos como diversos y comprendamos que el hecho de vivir en un país multicultural nos enriquece nuestra sociedad. Y que solo se podrá la transición de la vida democrática a medida en que los diferentes órdenes de gobierno reflejen la realidad de una sociedad culturalmente diversa, en que la participación de los beneficios económicos, sociales y culturales sea equitativa para cada cultura, en que se desarrollen acuerdos con la identidad cultural de cada grupo y en qué satisfagan las necesidades concretas de comunicación extracomunitaria entre grupos que conforman una sociedad lingüísticamente diversa.

38 Programa Nacional de Educación 2001-2006. www.sep.gob.mx pág. 14

Se dice que a la educación le corresponde de manera fundamental construir un ambiente que acabe con toda forma de racismo y discriminación. Por lo que se podrá hacerlo mediante procedimientos respetuosos de formación en valores, en los que los alumnos vayan construyendo sus propios códigos de ética. “A lo largo de su trayectoria escolar, apoyados por el conocimiento de los valores universales y desarrollando su capacidad de reflexión y diálogo”,³⁹ así que los alumnos deberán llegar a convencerse, entre otras cosas de que “cada persona y cada cultura, por el sólo hecho de existir, merece respeto”.⁴⁰

Es la escuela a la que le corresponde fortalecer el conocimiento y el orgullo de la cultura que pertenece, para poder establecer relaciones interculturales que tengan posibilidad de simetría, le compete enseñar la lengua propia y fortalecer el lenguaje que nos permite comunicarnos como mexicanos.

Conocer y valorar los aportes culturales de los pueblos que comparten nuestro territorio; y le atañe lograr que los integrantes de diversas culturas convivan de manera respetuosa. Le corresponde desarrollar una conciencia ciudadana que se preocupe por la injusticia así como ofrecer herramientas para combatirla en la vida cotidiana.

Corresponderá al sistema educativo lograr esos objetivos en toda su población como es la indígena y no indígena, así como infantil, juvenil y adulto., mediante modalidades educativas tradicionales a través de los medios masivos de comunicación, y en otros espacios educativos.

Por lo tanto es importante que no sólo respetemos sino que valoremos nuestra diversidad, afirmando al mismo tiempo nuestra identidad como país. En torno a una política lingüística, que a la vez “reconozca la necesidad de una lengua común para todos, y atienda las necesidades de comunicación propia de las diferentes culturas”⁴¹

39 *Ibíd.*. Pág. 14

40 *Op.cit.* Pág.15.

41 *Ibíd.* Pág. 15

Sin embargo, debe entenderse que no sólo la educación es responsabilidad del gobierno por ser pública sino que nos concierne a todos, pues todos dependemos de su orientación, desempeño, logros y limitaciones.

Es decir, que se deben superar los prejuicios que suele relacionarse con las escuelas públicas, ya que por ser públicas nos, pertenecen a todos y debemos estar al tanto de sus desempeños y calidad de sus resultados.

La escuela, es el punto de encuentro de los sectores sociales y el lugar donde todos aprenden la convivencia democrática. Es sin duda primordial que la esfera gubernamental, supondrá el fortalecimiento del federalismo, la aplicación del principio de subsidiariedad y la flexibilización de marcos normativos para estimular formas de vinculación entre la sociedad y las instituciones educativas, respondiendo a las condiciones específicas del medio local y regional.

Así que la gestión interna de las escuelas deberá evolucionar hacia formas creativas de expresión de valores democráticos, fomentando la expresión respetuosa de las opiniones; la valoración de la diversidad social y cultural, el compromiso colectivo, el análisis compartido de problemas comunes, y la apertura de los procesos de decisión.

Por lo que la educación debe considerarse como tarea de interés público. Ya que todas contribuyen en la construcción del México del futuro, todas merecen el reconocimiento de la sociedad y todas tienen compromisos similares como los valores de equidad y justicia como la construcción de una ética pública y la cultural de nuestra sociedad. Todas deben asumir el compromiso para lograr una buena calidad educativa.

Se debe lograr un cambio de percepción en la vivencia de la responsabilidad pública con respeto al mejoramiento de la educación que implica también “modificar la forma en que se canalizan y aplican los recursos públicos a la educación”.⁴²

42 Op.cit. Pág.48

Estos mecanismos brindarán oportunidades excepcionales para fortalecer autoridades estatales y municipales en el desarrollo educativo, para estimular el uso eficiente, creativo y transparente de los recursos.

Para aumentar la capacidad de innovación y desarrollo, así como la práctica de una gestión educativa de calidad en el ámbito local y regional; y avivar la participación social, la integración y fortalecimiento de comunidades educativas dinámicas y comprometidas.

2.3. EL PROYECTO EDUCATIVO: FUNCIÓN DEL DIRECTOR Y DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE VALORES.

Respecto a la Gestión escolar, deben ser puramente pedagógica y administrativa es decir, que por medio de ella se realiza el trabajo colegiado, tomando en cuenta todo como una Unidad Educativa, con docentes de grupo, padres de familia y comunidad escolar, dando los aprendizajes de acuerdo al nivel socioeconómico, cultural y de valores de los alumnos, dados estos por su comunidad donde viven.

Puesto que la escuela supone un ideal educativo y una concepción del trabajo que, aunque debe de ser compartido y realizado por cuantos contribuyen en la existencia de aquella, ha de ser creada, perseguida y defendida por maestros con experiencia, pues la gestión además de lo anterior, observa a los docentes cómo realizan la enseñanza-aprendizaje y apoyo en toda la ayuda que se necesite dentro y fuera del aula, pues todo debe de ser realizado con verdadera y profunda preparación y sentido de responsabilidad.

La unidad educativa debe considerar la finalidad de la actividad formativa. Por lo que pienso que el ser líder implica utilizar todos los recursos de autoridad y de poder que se negocian en el trato diario entre autoridades y docentes, para alcanzar los intereses pedagógicos.

Explica al mismo tiempo que la importancia que juegan las relaciones que se generan entre los que conforman una organización escolar, así como las situaciones que se van dando de acuerdo con el contexto en que se encuentra inmersa la escuela, haciendo “explícito que el director es el líder que debe contar con una habilidad política y asumir estilos o aspectos que le apoyen en la tarea de organizar la escuela.”⁴³

En este sentido, el director es fundamental y decisivo para la comprensión de la micro política de la escuela, ya que las responsabilidades del director lo sitúan en una posición única de autocracia admitida, casi todos los comentaristas al hablar de líder dan por sentado que el director es, en gran medida el responsable de planificar y mantener su escuela como organización formal y por ende, de un modo muy revelador, la escuela se convierte en la expresión de su autoridad.

Existen cuatro tipos de líderes.

a).- Estilo interpersonal.- Es el tipo de director activo y visible, pone mucha énfasis en la interacción personal, el contacto, cara a cara entre director y docentes existe preferencia por las negociaciones y acuerdos individuales, que en varios aspectos se ajusta a una definición muy profesional, de la relación docentes-directivo, con reuniones muy formales, acepta discusiones en las reuniones del personal, recoge opiniones. Es el que primero; recoge opiniones busca ideas y en seguida hace la reunión, es el rol del directivo protector.

b).- Estilo administrativo.- Se basa primero en organizar y luego actuar, realiza técnicas administrativas, donde implica la importancia dentro de la escuela de estructuras, tipos de relaciones y procedimientos de control organizativo a veces tomados de fábricas, implantándolas en la escuela. El director se relaciona con el personal por mediación de

43 Andrade de Anda, María Josefina, *Gestión Escolar*, en Internet:
www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/A/AndradeJosefina_GestionEscolar.htm. Pág. 219

este equipo (y sus ámbitos delegados de responsabilidad formal), en sus reuniones toma una estructura muy formal se sustenta en documentación escrita donde especifica los términos de referencia y las descripciones de las tareas que se llevarán a cabo en la escuela

Así mismo “el director se encargará de coordinar el trabajo, *así trabaja el líder administrativo, respetando los cargos que se den a cada maestro en las reuniones*”.⁴⁴

c).- Estilo político.- Donde su estilo es abierto, autoritario ilegítimo, por ende permanece encubierto.

d).- Estilo Antagónico.- Es interpersonal, se basa en la conversación, públicas y privadas, el director estimula el debate público en el cual destaca; se reconocen los ideales, intereses, permite procedimientos formales de discusión y toma de decisiones, El contexto antagónico reposa en la habilidad del director para hacer frente a las incertidumbres del debate público.

e).-Estilo autoritario.- El director antagónico aspira a persuadir y convencer, el director autoritario a imponer, no ofrece ninguna probabilidad de reconocer ideas e intereses rivales, evita, impide o simplemente ignora la oposición, no les da la alternativas él las impone, reprime y manifiesta emociones, es capaz de ver a las personas cuando miente, si cree que existe algún conflicto llega al final de la reunión para evadir conflictos.

Intuiciones creativas.- Se refiere a que cada director debe ser creativo, enfrentar problemas, haciendo preguntas como ¿de qué manera se puede despertar interés en los colaboradores y alumnos para una mejor enseñanza-aprendizaje?

44 *Ibíd.* Pág. 125

Los directores deben de probar métodos novedosos, esforzarse a admitir que ignoran algún aspecto de la realidad de la escuela, deben de cultivar la creación y la reflexión. Y de acuerdo a las siguientes definiciones se menciona que: Sensibilidad.- Deben de ser sensibles a las necesidades de seguridad, pertenencia, reconocimiento, calidad de trabajo y necesidad de desarrollo.

Visión.- Para articular y expresar una filosofía de trabajo, debe de ser receptivo, apoyador, y humano con la gente, hablar del futuro.

Versatilidad.- pensar en nuevas formas de realizar tareas, mantenerse cercano a las personas, pensar en los recursos para las innovaciones, coordinarse de manera cercana a las diferentes áreas de la escuela.

Enfoque.- determinar que personas, habilidades, estructuras organizacionales, sistemas de operación y prácticas administrativas deben de ser cambiadas, para mejorar todo lo relacionado con lo pedagógico.

Paciencia.- debe de realizar una serie de incentivos que otorgue reconocimientos a los colaboradores en el futuro y en forma progresiva, medir el éxito de largo plazo, hablar de proyectos siempre. Líder es cuando el director toma la iniciativa de que sobre él se inicie el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacia las acciones de los profesores.

El liderazgo es una de las funciones dentro del grupo, implicando una relación desigual conocida y aceptada por las partes implicadas con todos los miembros del grupo, así el directivo estará en aptitud de ver el trabajo en su conjunto, con todos sus problemas y complicaciones que ofrece, pero involucrando a todos los que han de realizarlo, tomando en cuenta a los alumnos, maestros de grupo, padres de familia y comunidad educativa, regida con un propósito organizando todo el trabajo escolar, con una meta a seguir, pues “todo líder en su organización presenta varias fases:”⁴⁵

45 Andrade de Anda, María Josefina, *Gestión Escolar*, en Internet: www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/A/AndradeJosefina_GestionEscolar.htm. Pág. 219

1º.- Propósitos. 2º.-Planeación. 3º.- Realización, según los medios que disponga. 4º.- Evaluación o estimación de resultados.

El directivo escolar y todo su personal docente, estructurará un Proyecto Pedagógico Institucional para reorganizar su trabajo, para que haga posible la Unidad Educativa de todos, en torno a un conjunto de metas y objetivos que se logrará llevarlos a cabo en todo el año escolar.

Un líder debe trabajar para bien de la enseñanza y el aprendizaje, con actividades constructivas, como guía, con cualidades que mas tarde le serán peculiares, con iniciativas, aptitudes para organizar, conformidad con las tendencias profundas de la escuela, de la comunidad, con una atmósfera de amor, comprensión y cordialidad de todos los miembros que la integran, el líder siempre estará presente en el proceso educativo de enseñanza y aprendizajes, con funciones al ordenar y combinar el trabajo de alumnos con sus maestros.

Así que la gestión es el apoyo incondicional a todos los involucrados en los aprendizajes de los niños y las niñas, como son los alumnos, maestros, padres de familia, toda la comunidad educativa que son docentes, autoridades superiores y directivos escolares, es decir, que el director deberá:

“PILOTEAR LA MISIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA, GESTIONAR RECURSOS, SOSTENER LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, DOMINAR HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS.”⁴⁶ Todas estas funciones se llevan a cabo en todo el ciclo escolar y se dejan escritas en un Proyecto Pedagógico Institucional.

46 Ibíd. Pág.127

El director controla el funcionamiento correcto del centro educativo., al tener una unidad en la escuela, ya que todas las reglas y direcciones rectoras de la vida escolar han de partir de la dirección. La función del director debe de estar ligada a la comprensión cordial de profesores con el director, estimulando la colaboración amistosa de todos ellos.

Un director necesita condiciones adecuadas para revelarse y desarrollarse en todas sus actitudes y funciones, debe de tener un gran equilibrio emocional, social y seguridad personal, porque debe de ser absorbido en el seno del grupo escolar, tomar un ambiente acogedor, una sonrisa discreta, una actitud sencilla, afectuoso y cordial, procurar que los caracteres dotados de cualidades sobresalientes para el mando precisen definitivamente y sirvan a la sociedad en que viven, porque es muy importante dirigir y tener que llevarse bien con todos para que la escuela avance sin problemas.

En la actualidad, nuestro entorno social se ha venido deteriorando cada día más ya que la violencia en que vive nuestra sociedad es preocupante, por lo que se cree que se debe resolver con la buena educación de los hijos, que comienza en el hogar y continúa en las instituciones de educación inicial, desde los primeros años de la vida en los niños.

Por lo tanto una de las importantes tareas de la Secretaria de Educación Pública, es que por medio de sus dirigentes, se contemplen Planes y Programas para el desarrollo del niño en la formación de valores. Y es a través de la comunicación, reflexión y acción de padres de familia, maestros, autoridades educativas y la sociedad puede prevenir prácticas delictivas.

Cabe mencionar que actualmente la educación inicial que ofrece la Secretaria de Educación Pública tiene un enorme valor pedagógico, ya que desarrolla las

capacidades educativas y psicomotrices de los niños, permite su desarrollo en valores, conocimientos, competencias y habilidades que les permiten enfrentar en mejores posibilidades su formación a lo largo de la vida. Sin embargo, existe la gran preocupación hoy en día de los innumerables conflictos que acontecen en la sociedad y el avance tecnológico que requiere de individuos competentes y capaces y calidad humana, por lo que la violencia de el entorno puede resolverse con una buena formación de valores los cuales se dan primero en el seno familiar y posteriormente en los centros educativos.

En el proyecto educativo, el papel del director es asumir una actitud como autoridad competente, democrática, convicción de libertad, responsabilidad, respeto para todas las personas que están bajo su mando. Cualidades que favorece a la aplicación de Planes y Programas en la práctica de formación de valores.

El director deberá poseer también principios éticos sólidos expresados en una autentica vivencia de valores, de sólida formación pedagógica, académica, autonomía personal, profesional, amplia formación cultural con una real comprensión de su tiempo y de su medio que le permita enfrentar con acierto y seguridad. Por ello se considera necesario asumir un compromiso para aumentar la capacidad de observación, cristalizar prácticas crítico-reflexivas –decisivas y fortaleciendo el sentido de la autoridad, entendiendo este último como por autoridad “la capacidad moral ganada, es decir una facultad otorgada por un grupo o una institución”.⁴⁷

Cabe mencionar que al director se le puede considerar como conductor, guía y toda vez que haya demostrado ser digno de tal condición, y entendida como beneficio mutuo bajo la aceptación de un código de valores. Ya que se respeta, la dignidad natural del ser humano, al educar y promover el desarrollo humano, al ser justo y equitativo, unir,

47 “Antología de Gestión Escolar” Programa Nacional de Carrera Magisterial Secretaria de Educación Pública. Enero 2003. Pág.113

integrar, ser solidario y trabajar en equipo. Como también ser congruente e integro, reconocer la contribución del otro, mostrar humildad, apertura, saber escuchar, aprender a ser honesto y leal, generar valores, de calidad, mejorar, continuar y amar.

Por ello la importancia de gestionar adecuadamente a los recursos materiales para lograr que la tarea educativa cumpla los objetivos que tiene fijados, o bien estimular y organizar adecuadamente los recursos humanos para que, juntamente con los recursos materiales, contribuyan al desarrollo integral del ser humano.

O sea que por medio de la gestión se deberá cuidar al máximo la calidad de sus relaciones humanas y profesionales, haciendo posible que las personas que se encuentran bajo su autoridad se sientan apoyadas y estimuladas en la labor que han de realizar a partir de aquí hemos de subrayar la importancia de que estos trabajadores y gestores de la empresa educativa tengan unas cualidades humanas y profesionales sin las cuales su labor puede quedar seriamente mermada, llegando incluso a conseguir lo que pretenden, ya que por ejemplo el escuchar, diálogo, respeto, justicia, entusiasmo, gusto por el trabajo bien hecho, asertividad, .son cualidades de los valores., que han de predominar en la actuación de estos profesionales.

Cuando se anteponen a estos valores los aspectos de control, inspección, jerarquía de relaciones humanas se empobrecen y la empresa educativa, que es fundamentalmente potenciadora de las capacidades de los individuos, se ve entorpecida por una visión desajustada de lo que debe ser un equipo directivo, inspector, directo, administrador educativo.

Es preciso señalar que, por medio de las funciones de los planes y programas se logran los conocimientos de aprendizaje de calidad requeridos para los educandos, pero los responsables para cumplir lo estipulado en esta gran labor es la docencia, es decir, los maestros son la base en la cual se puede confiar de llevarlo a cabo con responsabilidad

profesional y ética apoyados del Proyecto Educativo, donde se toman acuerdos y compromisos, tal es el caso de primarias, donde son aplicados dichos sistemas para cada una de sus asignaturas de aprendizaje.

Por otro lado los maestros asumen el papel de ayudar al alumno a entender mejor las ramificaciones del problema, todo el conjunto de alternativas posibles de que se dispone y las consecuencias que se disponen.

Entonces el maestro debe contenerse y abstenerse de sugerir sin importar cuan sutilmente lo haga, esta es la alternativa que el alumno deberá seleccionar.

El maestro que escucha respetuosamente, que respeta el juicio de sus alumnos, aun cuando sea diferente del suyo propio, y que no se muestra muy inclinado a decidir que es lo que conviene a la vida de otra persona, probablemente recibirá muchas invitaciones por parte de sus alumnos, para que los ayude, en concreto el “maestro tiene la obligación de señalar lo que él considera que es un error que el alumno va a cometer, pero tiene igual obligación de permitir a éste que aprenda de él.”⁴⁸

Observando en la obra de Pablo Latapi Sarre “La Moral Regresa a la escuela una reflexión sobre la ética en la educación Mexicana”⁴⁹, nos menciona que en la curricula de formación de profesores se comprueba lo que ha sido constatado desde diferentes perspectivas: por lo que la excesiva insistencia de las técnicas en la formación del profesor, en detrimento de unas bases teóricas y filosóficas que le permitan encontrar un sentido más completo a su actividad docente.

Es decir, de ser maestro se ha pasado a ser enseñante, limitando su función a transmitir técnicas y conocimientos. Afortunadamente hoy las cosas han cambiado y la sociedad

48 Latapi Sarre, Pablo. *La Moral Regresa a la escuela una reflexión sobre la ética laica en la educación Mexicana*, México, Plaza y Valdés, 1999. Pág. 35.

49 *Ibíd.* Pág. 38-39.

está exigiendo una educación más activa de la escuela en la formación cívica y en general la formación moral de los alumnos.

Sin embargo, esto implica un cambio bastante profundo en los programas de formación del profesorado, por que además de técnicas, el futuro profesor debe ser consciente de la importancia de poseer bases filosóficas sólidas y un conocimiento de la ética que pueda aplicar en su tarea.

Con esto se dice que los profesores no son conscientes de cómo influyen en la educación cívica y en la formación del carácter de los estudiantes ya que este proceso no suele articularse ni suele intencionarse.

También implica una nueva concepción de la formación de profesores para el desarrollo educativo, es decir, ser un modelo de persona moral tener responsabilidad a la formación del carácter y la educación moral de los alumnos, conseguir que los alumnos sepan discurrir moralmente, tener su misma escala de valores y saber expresarla con claridad, ayudar a los alumnos a comprender las actuaciones morales de los demás, establecer en la clase un clima moral positivo, y ser capaz de proporcionar a los alumnos la oportunidad de realizar algún tipo de actividad dentro y fuera de la escuela que les haga actuar de un modo ético y altruista.

El profesor como modelo de algo implícito en las declaraciones de objetivos, formación humana, ética o moral hechas por diversas instancias, por ejemplo un centro educativo, una sociedad de padres de familia, etc., en definitiva el profesor siempre esta enseñando.

Es decir, que sirviendo de modelo el maestro, ya sea positivo o negativo logre desarrollar los valores que los alumnos tienen. Su personalidad es un elemento muy influyente en la formación moral e incluso intelectual del alumno.

Lo cual no quiere decir que el profesor tenga que ser perfecto, más bien debe ser honrado consigo mismo y con los demás, esforzándose por adquirir esas características propias de quien tiene *un buen carácter*.

Así que la educación cívica requiere que el alumno sepa responder satisfactoriamente a cuestiones como: ¿qué es lo que se debe hacer?, ¿Pues es realmente lo que más importa en esta situación? Ser un buen ciudadano exige ser capaz de afrontar las obligaciones que la vida trae consigo. De tal manera que la tarea del profesor consistirá en mostrar cómo se fundamenta esto en algo que va más allá del puro consenso, este en la dignidad y naturaleza de la persona humana.

CAPITULO III

“PROPUESTA PARA FOMENTAR LA FUNCIÓN DE VALORES.”

3.1.- PROPUESTA Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL PROYECTO.

La propuesta y estrategia de la formación en valores, se lograrían según investigaciones por medio de talleres, que dan cuenta de la cultura y los valores de la actualidad, ya que es mejor que nuestros valores sean reflexivos, si no de otra manera quedarían como actos enajenados o cuasimecánicos.

En este sentido, los profesores más que nadie deben tener que educar, ya que en estos tiempos es necesario educar en los valores de lo cotidiano, como es en “la desconfianza, el humor, la liberación, el placer, en la sexualidad, en lo festivo, en lo efímero, en la superficialidad, en el agnosticismo, en el relativismo, en el individualismo, en el hedonismo-narcisista, en la pérdida de confianza en el futuro”⁵⁰.

Por ello la necesidad de incluir seminarios-taller, en que los profesores sepan conjugar los valores de la modernidad y posmodernidad, como señala E. Gervilla, “relacionar el esfuerzo con el placer; la ética con la estética; el presente con el pasado y el futuro; la fiesta con el trabajo, el sexo y el amor; lo permanente con lo cotidiano.”⁵¹ Así que una de las mayores tareas del docente es la formación de sujetos con una moral democrática, la tarea de los maestros es educar, y el trabajo de enseñanza no es prescindible en experiencias de educación democrática, menos aún cuando éstas son

50 *Educación*. Jalisco.gob.mex/consulta/educar/o11onn/ayakk.htm1. p-39

51 *Ibíd.*, p-43

enmarcadas por un Proyecto Educativo que define el perfil ideológico, moral y político de los sujetos en formación.

Los maestros son sujetos políticos conscientes y creativos, capaces de asumir el control sobre su propio trabajo, construir y consolidar estrategias para que sus alumnos desarrollen *habilidades* para participar, tomar decisiones, resolver conflictos y ejercer poder a través de canales y procedimientos democráticos, así como para fortalecer ciertas *actitudes morales* como el respeto mutuo, la veracidad, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso y la autonomía moral.

Por lo que también nos interesa señalar en esta investigación que, algunas de las tareas de los maestros para formar estas disposiciones morales son: “orientar el proceso de aprendizaje de la participación, la toma de decisiones y el ejercicio de responsabilidades colectivas”; “lograr congruencia en las experiencias formativas para fortalecer la moral democrática de los alumnos -responsabilidad, respeto mutuo, espíritu crítico y coraje cívico”; y “regular el poder que adquieren los alumnos a fin de consolidar ámbitos y formas de poder democrático”⁵²

Por tal motivo en los contextos democráticos es fundamental participar, Por lo que se cita que hay que saber hacerlo, ya que algunos procesos involucrados con este aprendizaje son; “la participación activa de los alumnos en la construcción de conceptos y, nociones, el reconocimiento de que sus opiniones serán escuchadas y tomadas en cuenta, tener una idea clara de lo que se quiere decir, y considerar que no se puede decir cualquier cosa en cualquier momento y que existen normas de participación.”⁵³

Cabe decir que, los alumnos tienen la responsabilidad de participar en las tareas cotidianas, y para hacerlo se necesitan tener algo que decir y saber cómo decirlo. Por ello la necesidad de adquirir conocimientos, estar informado, asumir una posición, construir un argumento, defenderlo y contra que argumentar cuando sea necesario, así

52 *Ibíd.* p-43-44

53 *Ibíd.* Pág. 44

como tener capacidades de crítica, autocrítica, diálogo y escuchar, y son estos los elementos que contribuyen a dar contenido a la participación.

Para establecer un ambiente de clase es necesario que, signifique para los alumnos una auténtica experiencia comunicativa con la autoridad, como también es importante el diálogo académico con sus maestros, el cual, además, permite que los alumnos exploren con sus profesores formas de comunicación en las que confrontan puntos de vista en el marco de un diálogo respetuoso.

Estas habilidades comunicativas son el resultado de un proceso educativo intencionado, en el que el profesor no sólo pone los medios para que los alumnos las desarrollen de manera inconsciente, sino que los guía para facilitar el aprendizaje. El diálogo democrático es necesario para participar en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos, ya que sería contradictorio para los alumnos exponer sus argumentos en una asamblea cuando no lo hacen en sus clases.

En otra investigación con respecto a estrategias en la formación de valores, encuentro que señala que el debate en torno a los mecanismos de control de los procesos de socialización en la sociedad moderna “se produce sobre nuevas bases, donde la escuela (y el maestro) han perdido relevancia desde el punto de vista de su papel socializador”⁵⁴ La valoración en las escuelas hace que se distingan los aspectos cognoscitivos, afectivos; Es decir, que cuando una escuela desatiende cualquier proceso educativo de estos aspectos, desembocará en un desarrollo desequilibrado del ser humano.

Cuando la escuela no forma *valoralmente*, se carece de bases para exigir la ética en los procesos de desarrollo social, político, económico y cultural, como también al no

⁵⁴ Schmelkes, Sylvia, *La formación de valores en la educación básica*, México Biblioteca para la actualización del maestro, 2004. Pág.58

existir claridad en los valores en turno a los cuales queremos formar y que deben coincidir con los valores que debe guiar nuestro proyecto de acción, carecemos de puntos de referencia de carácter cultural o social a partir de los cuales formular los criterios, o elementos de juicio acerca de las múltiples decisiones, individuales y políticas, que en conjunto van determinando el rumbo de nuestro desarrollo.

Señalando que “no es ético destruir ni permitir la destrucción del medio ambiente, no lo es violar los derechos humanos de nuestros semejantes ni incurrir el fraude, no es ético el consumo desenfrenado ni aprovechar las posiciones de poder y de servicio para el enriquecimiento personal ni procurar defender los intereses individuales o de grupo cuando éstos afectan los derechos y el bienestar de otros, no es ético crecer como país a costa de agravar la realidad de pobreza de las grandes mayorías ni lo es, en una palabra, decidir y actuar con un criterio distinto que el de la justicia.”⁵⁵.

Las leyes sancionan con quienes atentan contra los principios, pero ninguna ley castiga los grandes rumbos de los procesos de desarrollo, solo los pueblos, la sociedad y los individuos organizados pueden lograrlo. En cuanto a esta investigación de Sylvia Schmelkes, se refiere a la formación de valores, tanto por la familia, iglesia, medio de comunicación, la comunidad y sobre todo la escuela.

Los maestros y maestras ofrecen un programa general de las teorías, las investigaciones y las experiencias en torno al tema ya que la autora aborda sobre la importancia de la formación de valores para el mundo actual y para la sociedad mexicana, teniendo como finalidad el desarrollo integral de las personas como la construcción de una sociedad, respetuosa, democrática y humanizante, por lo tanto también nos dice que “todos los pensadores que llevan a su reflexión más allá de los límites rigurosamente experimentales ven en cualquier doctrina pedagógica una manifiesta referencia a la ética; Toda práctica educativa llama o invita a una búsqueda

55 Ibíd..Pág.58-70

de los fundamentos de la moralidad y la conciencia y a una interiorización de los valores”⁵⁶., Por lo tanto la educación es dirigida hacia algo valioso, que no se puede educar sin valorar.

Esto también quiere decir que si la escuela no se propone explícitamente una educación en valores, se simula una **falsa neutralidad** , como también se señala que, es necesario aceptar que toda escuela, todo maestro, todo currículum, forman en valores.

Sin embargo, las mayorías de las veces esto no se reconoce, ya que para Khlbery la escuela tiene un impacto significativo sobre el desarrollo del niño, y que el ejemplo o comportamiento del adulto es el factor más importante, más que la religión o la cultura en el desarrollo del niño, puesto que la escuela es un sitio donde el alumno se somete a la influencia del comportamiento adulto día con día.

Como se menciona anteriormente los fines de la educación son los valores en sí mismos, adaptando una postura respecto de los que una determinada sociedad considerada valiosa.

Por lo que, se piensa que desde esta perspectiva, no es posible educar sin formar en valores, la ocupación de la educación moral, reside en que los problemas más importantes planteados por la humanidad no son exclusivamente técnico-científica, sino de orientación ética de los principios que la regulan. Es decir, las relaciones del hombre consigo mismo y con los demás pueblos, receso confecciones; del hombre con su derecho y con las formas económicas que ha creado; del hombre con su entorno natural y urbano; o del hombre con su propio sustrato biológico, se convierten en problemas de orientación y de valor, que exigen con la escuela les conceda una temprana atención en la educación de los alumnos.

56 *Ibíd.*. Pág. 86

Educar en valores, equivale a educar para la supervivencia, pues si la personas no aprenden a vivir cooperativamente (gobernados por creencias morales), terminarán destruyéndose. Y por otro lado el Proyecto Escolar por la Secretaria de Educación Pública de nivel primaria, plantea sus propuestas y estrategias formativas de valores de la siguiente manera; que el Proyecto Escolar es como un denotador de interacciones dentro de una escuela, y que posibilita poner en práctica una serie de valores como el **respeto** y **tolerancia** entre otros., “los valores son preceptos que orientan y se manifiestan en las actitudes y comportamientos de la comunidad escolar.”⁵⁷

El proyecto escolar, es el marco de referencia ya que los valores se comparten entre todos los participantes de la escuela y en sus interacciones cotidianas, por tanto es necesario que en conjunto se constituyan las ideas y creencias para el desarrollo y convivencia en armonía del ser humano, de tal forma que el personal podrá considerar lo bueno y lo deseable.

Como también definir en términos operativos, observables en la cotidianidad, empleando enunciados cortos y concretos en la formación de valores, que se coloquen en lugares visibles de la escuela para que todos tengan presente su quehacer cotidiano.

Ya que gracias al Proyecto Escolar, se puede contemplar los valores que la escuela pueda fortalecer o desarrollar cumpliendo con éstos, tan necesarios en la cultura y el tarea educativo.

En el Proyecto Escolar de educación básica es importante considerar que los acuerdos y compromisos se manifiestan en acciones establecidas por el Programa Anual de

⁵⁷ *El proyecto Escolar, una suma de acuerdos y compromisos*, Subsecretaría de Servicios Educativos para el D. F. Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D. F. p.21-

Trabajo (PAT). Por lo tanto “el Programa Anual de Trabajo es un elemento del Proyecto Escolar, que de ninguna manera ha de visualizarse como un documento ajeno al mismo”.⁵⁸ Siendo este útil para precisar las acciones y metas específicas a través de las cuales se lograrán de manera progresiva los objetivos del Proyecto.

Cabe mencionar, que la propuesta para alcanzar los valores del individuo y siendo este el caso, los escolares que inician su desarrollo en la educación inicial, serán a través de establecer e impulsar un taller en las escuelas primarias, que de igual manera se implanten en el proyecto escolar y en todos los espacios posibles como es en las juntas del Consejo Técnico

Para discutir, proponer y dar solución a los problemas que se presenten, cuyas estrategias formativas sean alcanzadas en bien del niño y que el director sea el facilitador de dichas actividades educativas, de tal manera que motive al docente y coordine el trabajo juntamente según la etapa en la que se encuentre el alumno y que esté se sienta interesado en aprender cada día que valla avanzando en su aprendizaje durante los seis años.

Una de la mayor parte de su vida la pasa en la escuela por lo que el director deberá demostrar lo importante de la colaboración y esfuerzo del docente de una manera armoniosa, responsable y respetuosa; por ello la inquietud de proponer el siguiente taller.

}

58 Ibíd... pag. 25

Propuesta de Talleres: “Formación de valores”

PROPÓSITO		Responsable: Director		
Temas	Actividades	Objetivo	Dif.	Tiempo
1. LA PAZ. EL MUNDO TIENE LA CARA ALEGRE CUADNO NOS PERSONAMSO.	<p><u>“Aprendo a perdonar”</u></p> <p><u>“No nos pegamos”</u></p> <p><u>“Estoy alegre cuando hago las paces”.</u></p>	1. Valorar el saber como uno de los principales motivos para sentirse bien consigo mismo y con los demás y, como consecuencia, ser persona alegre.	1° a 6°	Uno por semana
2. COMPARTIR. NO TODOS TENEMOS LO MISMO.	<p><u>“Lo mío y lo que no es mío”</u></p> <p><u>“Presto mis cosas”</u></p> <p><u>“Regalo a los que no tienen”</u></p> <p><u>“Soy agradecido”.</u></p>	Ayudar a los niños a fortalecer e iniciarse en el hábito de la generosidad.	1° a 6°	Uno por semana
3..NUESTRO MUNDO	<p><u>“Educación vial”</u></p> <p><u>“Mis amigas las señales”</u></p> <p><u>¡Ya es primavera!</u></p> <p><u>“Vamos al campo”</u></p>	Conocer las normas de educación vial y su repercusión en nuestra sociedad. Conseguir que los niños sientan la naturaleza como algo suyo, que depende de ellos, y adquieran el hábito de cuidarla.	1° a 6°1° a 6°	Uno por semana
4.ME PORTO BIEN CON LOS DEMÁS.	<p><u>“Peleeas no gracias”</u></p> <p><u>“Soy más valiente si pido perdón”</u></p> <p><u>“Intento hacer felices a los demás”</u></p>	Escuchar a los niños que sepan compartir. Respetar y colaborar con los demás evitando insultos y pelias.	1° a 6°	Uno por semana

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
5. CUANDO TRABAJO NO SOY "CHAPUZAS"	<u>"Si sé escuchar, aprendo mucho"</u> <u>"Vale más despacio y bien, que deprisa y mal"</u> <u>"Si aprendo mucho seré un buen trabajador"</u> <u>"Voy a trabajar mejor".</u>	Valorar el trabajo bien hecho para estar satisfechos de nosotros mismos y poner contentos a los demás.	1° a 6°	Uno por semana
6. RESPONSABILIDAD	<u>"Mi obligación"</u>	Asumir responsabilidades que estén a su nivel y responder de las mismas.	4-8	Uno por mes
	<u>"Mi compromiso"</u>	Asumir una responsabilidad doméstica.	4-8	Uno por mes
	<u>"El cuento de la tortuga"</u>	Interiorizar y recordar todas nuestras responsabilidades.	4-8	Uno por mes
	<u>"El zoo"</u>	Interiorizar la responsabilidad de sus actos.	6-8	Un por mes
	<u>"El juego de lenguaje"</u>	Ser responsable y acordarse de las cosas indispensables para cada situación.	6-8	Uno por mes
	<u>"El hermano de Juan"</u>	Responsabilizar a los alumnos de las ventajas de higiene y la buena imagen personal.	6-8	Uno por mes

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
	<u>“la piel”</u>	Responsabilizar a los alumnos de la necesidad de la limpieza personal. mismas.	8-10	Uno por mes
	<u>“El frutero”</u>	-Favorecer la rapidez de reflejos. -Fomentar la distensión y la responsabilidad en el juego.	6-8	Uno por mes
7.RESPONSABILIDAD	<u>“El niño de cristal”</u>	Valorar que ser sincero es difícil pero redonda, a la larga, en beneficio de todos.	8-12	Uno por mes
	<u>“¿Mentimos”</u>	Descubrir que mentir no es una buena solución.	8-12	Uno por mes
	<u>“Si-no, no contesta”</u>	Habitarse a contestar con sinceridad y sin rodeos.	8-12	Uno por mes
	<u>“La silla sincera”</u>	Potenciar la sinceridad entre los compañeros y establecer un mayor acercamiento entre ellos.	8-12	Uno por mes
	<u>“de tú a tú”</u>	Conseguir el máximo grado de sinceridad entre los alumnos	8-12	Uno por mes

	<u>“Las deudas de Nasreddin”</u>	Descubrir e valor de la sinceridad.	8-12	Uno
--	---	-------------------------------------	------	-----

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
8. DIÁLOGO	<u>“Hambre”</u>	Comprender que la obstinación no conduce a nada, es importante reflexionar y dialogar.	12-16	Uno por mes
	<u>“La cuerda”</u>	Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar.	12-16	Uno por mes
	<u>“Dialogo sí, diálogo no”</u>	Constatar las situaciones vividas que se producen por falta de diálogo	12-16	Uno por mes
	<u>“Un novio pobre”</u>	Valorar la diferencia entre monólogo y diálogo.	12-16	Uno por mes
	<u>“El adivino”</u>	El objetivo es descubrir que debemos estar muy atentos a las palabras y a los gestos de los demás para interpretarles lo más fiel mente que podamos.	12-16	Uno por mes
	<u>“Los 3 cerditos”</u>	Ponerse en el lugar de otro.	12-16	Uno por mes

9.CONFIANZA	<u>El caracol</u>	Habituales a la colaboración en las cosas más pequeña y simples.	6-8	Uno por mes
-------------	--------------------------	--	-----	-------------

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
	<u>“El secreto del pastor”</u>	Descubrir que la confianza debe ser total y perseverante.	6-16	Uno por mes
	<u>“los lazarillos”</u>	Desvelar la confianza y perder el miedo.	6-16	Uno por mes
	<u>“El tentetieso”</u>	Favorecer la confianza en el grupo, eliminar miedos	6-16	Uno por mes
	<u>El radar”</u>	Favorecer la confianza en el grupo y aprender a orientarse mediante la escucha..	8-16	Uno por mes
	<u>“La cuerda”</u>	Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar.	12-16	Uno por mes
	<u>“Dialogo sí, diálogo no”</u>	Constatar las situaciones vividas que se producen por falta de diálogo	12-16	Uno por mes
	<u>“Un novio pobre”</u>	Valorar la diferencia entre monólogo y diálogo.	12-16	Uno por mes
10.AUTOESTIMA	<u>“Cómo nos ven”</u>	Aumentar la autoestima través de las valoraciones	6-8	Uno por mes

		positivas que hacen mutuamente los compañeros.		
	<u>¿Yo formo parte de?</u>	Manifiestar las cualidades positivas de los compañeros.	8-10	Uno por mes

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
	<u>¿Qué cualidades tenemos iguales?</u>	Comprar cualidades positivas entre los diferentes compañeros para favorecer la autosuperación	8-10	Uno por mes
	<u>“Carnet de identidad”</u>	Aumentar la propia valoración a través de las diferentes opiniones que manifiestan los compañeros.	8-10	Uno por mes
	<u>¿Qué guapo estoy”</u>	Desarrollar la empatía de los alumnos.	8-10	Uno por mes
	<u>Vamos a comer”</u>	Reflexionar sobre las diferentes actuaciones de los chicos y poderlas mejorar.	10-14	Uno por mes
	<u>“ ¿Qué hemos de hacer”</u>	grupo y aprender a orientarse mediante la escucha..		
	<u>“Modificación de conducta”</u>	Descubrir las ataduras que nos	12-16	Uno por mes

		impiden dialogar.		
	<u>“Expresión de sentimientos”</u>	Constatar las situaciones vividas que se producen por falta de diálogo	12-16	Uno por mes

PROPÓSITO		Responsable: Director		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
	<u>¿Quién es?</u>	Valorar la diferencia entre monólogo y diálogo.	12-16	Uno por mes
	<u>“El diamante”</u>	Descubrir que somos capaces de hacer cosas difíciles (como ser generosos, valientes, constantes, amables, etc.)	6-8	Uno por mes

Fuente: Díez Esther y González Rosa **Taller de valores**. Educación Primaria, Madrid. Fuente:Española, Carreras Llorenc **Cómo Educar en Valores.**, Madrid, Narcea Ediciones.

3.2.- CONSEJO TÉCNICO COMO ESPACIOS PARA LA CAPACITACIÓN DEL MAESTRO EN LA FORMACIÓN DE VALORES.

En la educación básica, deben existir espacios para que se capacite al docente para poder llevar a cabo las estrategias en la formación de valores y transformar al alumno en estos, de ahí se deriva la importancia de que se trabaje por medio del Consejo Técnico, pues la escuela democrática debe estar abierta a la participación de todos sus miembros respetándose de manera mutua, y por lo tanto también deben existir las relaciones entre alumnado, directores, profesorado y comunidad en general.

Para concretar, en nuestras escuelas lo que significa esta formulación vamos en primer lugar a señalar los elementos que configuran una institución democrática. La construcción de un clima escolar democrático supone establecer un conjunto de valores que delimiten un marco de referencia y diseñar las prácticas pedagógicas que de acuerdo con tales valores pauten la vida y el trabajo escolar. Por lo tanto, valores y prácticas pedagógicas son los dos pilares de una escuela democrática.

Pero centrarse únicamente en las prácticas pedagógicas, suele acabar por vaciarlas de sentido democrático y convertirlas en rutinas cada vez con menor fuerza educativa. Se trata de conseguir que los valores, marquen el horizonte deseable de la escuela y den sentido a las prácticas pedagógicas concretas.

Así mismo, dichas prácticas han de plasmar en la cotidianidad formas de proceder de contenido educativo y por supuesto de un contenido educativo coherente con los valores democráticos que se persiguen. Pensar en una escuela democrática significa establecer los valores que deben guiarla e idear los métodos que harán posible su concreción en las circunstancias singulares de cada institución.

Resulta imposible ser una escuela democrática sin contar con valores que orienten su funcionamiento. La mejor organización escolar y las mejores propuestas curriculares pierden rápidamente su sentido cuando no se nutren con los valores que la escuela defiende. Estén claramente formulados o permanezcan implícitos en la mente de los educadores, se trata de que sean de verdad ideas que motiven el trabajo del colectivo escolar. Estamos, en primer lugar ante la necesidad de contar con valores que dinamicen la acción educativa y que cuenten con el aprecio de la comunidad escolar.

El Consejo Técnico tiene como propósito favorecer una comunicación profesional de respeto y armonía entre todos los participantes, como también, generar acuerdos que beneficien a los alumnos y alumnas en sus aprendizajes y que en las reuniones de Consejo Técnico se inicie algunas actividades de comunicación asertiva para reconocer

la importancia de un ambiente profesional y cordial, es decir, que el Consejo Técnico se presta para que sus miembros participen de manera afable y tratar una o varias problemáticas y darles solución en un tiempo estipulado de tal manera que estos grupos discutan y den sus puntos y convenios en un ambiente profesional, de respeto y tolerancia, en el cual prevalezcan los acuerdos en beneficio de los aprendizajes del alumno, como también que cada participante asume el rol de coordinador de las reuniones de Consejo Técnico y esto es reconocido por todos, es decir, que el trabajo realizado en las sesiones de Consejo Técnico ha de permitir transformar el ambiente adecuado de la escuela, donde los participantes escuchan con atención la opinión de los demás y dan sus puntos de vista con asertividad.

Como se menciona anteriormente, el Consejo Técnico, representa el espacio más importante para realizar los trabajos de la institución educativa, pues es el espacio donde el maestro puede discutir sus preocupaciones con respecto a las problemáticas cotidianas del aula, y dar soluciones a dichos problemas, de tal manera que se aprenda a la vez de los demás. Es decir, que cuando se realizan los espacios del consejo del Consejo Técnico, se logra generar la colaboración de todos los trabajadores, directivo, docentes y de los demás integrantes ya que se permite también conseguir un ambiente de trabajo que puede ser más satisfactorios y sobre todo, establecer una dinámica que favorece el desarrollo profesional de cada uno, ya que este espacio se basa en el intercambio de opiniones por parte de los profesores, basándose en la información, evidencias o resultados con los que es posible mejorar el funcionamiento de nuestras escuelas a través de la toma de decisiones conjuntas.

La evaluación es la que debe buscar la transformación del desempeño docente, como es para los recursos educativos, la función directiva, es decir, todos los factores que influyen en los resultados educativos. Esta experiencia es una fuente para que los docentes, directores y supervisores analicen la situación de cada escuela, tomando en cuenta sus características., por lo que se pide que todos los docentes acudan con información sobre diferentes procesos de la escuela para discutirse de manera conjunta

y profesional. Y es en las reuniones del Consejo Técnico donde también deben ser evaluadas por todos los participantes, ya que por ello se sugiere implementar al final una hoja de opinión, en la que todos “pueden manifestar sus sentimientos y puntos de vista sobre los aspectos abordados y el ambiente prevaleciente durante las mismas”⁵⁹.

Sin embargo, en el Consejo Técnico el participar es no sólo necesario, sino fundamental ya que por medio de él se va a lograr un proceso educativo con calidad y con equidad. El Consejo Técnico es un instrumento importante para generar respuestas o soluciones a los problemas que se identifican en las escuelas de tal manera que los miembros establecen acuerdos y actividades específicas orientadas a abatir las causas de la problemática y que el propio consejo alcanza el tiempo ya sea corto, mediano y largo plazo en el cual se pretende dar soluciones a los problemas, como también, tiene como propósito promover dentro de la escuela un tipo de organización funcional favoreciendo la formación integral del alumnado según el grado correspondiente de educación básica.

El Consejo Técnico, es un importante instrumento para plantear problemáticas y dar soluciones prácticas favorables, por lo que este es “la instancia responsable de la elaboración del diagnóstico.”⁶⁰ Es decir al escuchar la opinión de la comunidad escolar, por medio de su práctica laboral, se permitirá hacer del conocimiento colectivo de todas las dificultades que enfrenta la escuela y ofrezca mejores resultados en el aprovechamiento escolar del alumnado.

Por lo que se elabora a partir del planteamiento de problemas, cuya problemática sea una situación que dificulta u obstaculiza el logro de los objetivos educativos, y que en primer momento será importante que se planteen los problemas identificados por los

59 *Evaluación Autoevaluación y seguimiento* subsecretaría de servicios Educativos para el D. F. Dirección General de Operación de Servicios Educativos, en el D. F. México, SEP. pág. 27

60 *El Proyecto Escolar, un suma de acuerdos y compromisos* Subsecretaria de Servicios Educativos para el D. F. Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D. F. México, SEP. pág. 21

integrantes del colectivo escolar, y que se favorezca la expulsión de inquietudes, requerimientos y puntos de vista que coadyuven a reconocer las necesidades educativas; así como también significa, considerar la situaciones que tienen mayor influencia sobre la operación y los resultados de las acciones del centro educativo.

Es importante señalar que las escuelas deben considerar que el detectar un problema implica poner en marcha diversas actividades para resolverlo, plantear metas y construir, indicadores que permitan evaluar los avances a partir de lo inicialmente planteado. Por ello hay que capacitar continuamente al profesorado, ya que existen centros como universidades, normales, normales superiores, centros de investigación para éstos fines. Esto facilitaría garantizar un flujo de maestros mejor preparados, también es necesario mejorar su sueldo.

Juan Pablo Rícher, pedagogo alemán, refiere que aunque el maestro tenga mucha experiencia siempre deberá actualizarse en cursos y capacitaciones permanentes para rendir en todo, pues se hacen vicios y cada docente cree que es lo mejor que realiza y no es así. Ya que entre mas se capacite logrará el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje, además la gestión escolar se dará en “forma integral, consciente, transformadora y participativa.”⁶¹

Se debe dar una clase a los niños aprovechándose de todas las estrategias, producciones, recursos del centro escolar, recursos del maestro, físicos, psicológicos y sociales de cada mentor, teniendo en cuenta experiencias de cada maestro en éste aspecto si una estrategia le salió mal no volver a realizarla buscar siempre hacerlo de la mejor forma, para que el niño comprenda que el trabajo de su maestro es el mejor y él lo puede entender mas.

61 Buscarais Estrada, María Rosa, *La formación del profesor en Educación en Valores*, Propuesta y Materiales Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000. 2°. Edición pag. 23

Por lo que el director tiene que actualizarse permanentemente para que su trabajo educativo sea organizado y conducido a través de un consejo técnico escolar, cuya guía debe de ser siempre el director de la escuela, aunque en una organización escolar democrática, dicha representación recaería en el elemento designado por los miembros del expresado Consejo, lo ideal es que siempre el presidente sea el director donde recaee toda la responsabilidad educativa.

Y que de acuerdo con nuestra legislación escolar, la existencia del director de la escuela es indispensable, por las siguientes razones: Porque debe de ser el representante jurídico de la institución debe de aparecer como un todo orgánico y ejemplar, en el carácter jurídico tiene la obligación de impulsar y dirigir relaciones sociales de la escuela con autoridades docentes y políticas para conseguir los medios que la sociedad propone.

Es decir, que debe de tener buena relación con todos sin problemas alguno, además a través del director un modelo exacto de una escuela reconocida, se realiza cuando sin pérdida de la autoridad del director ni de la autonomía de aquellos, se estimula la colaboración amistosa entre todos ellos.

Cabe mencionar que el director como líder de una institución tiene la responsabilidad de alentar al docente en su labor cotidiana de tal manera que con el apoyo de la dirección se ponga en práctica el programa educativo de valores por medio de la asignatura de civismo pues estamos viviendo una época difícil de manejar en la cual se requiere de personal capacitado; ya que es conveniente que exista cursos de actualización profesional, para que el docente este capacitado y poder formar en valores a los alumnos a su cargo.

En la revista de Mónica Taylor directora de esta, hace mención de que, en este sentido afirma que el ámbito de la formación de desarrollo profesional del docente en

educación moral es el más olvidado de todos los aspectos que se investigan en esta disciplina".⁶²

Cabe mencionar que la calidad del sistema educativo depende de diversos factores, entre lo que cabe destacar las características propias de los profesores que imparten sus enseñanzas en los centros educativos.

Estos necesitan una preparación adecuada, en acorde con las funciones y rendimientos que se conocen en la actualidad. Es decir, que de esta forma, le permitirá comportarse o mostrar sus capacidades de trato según la edad de los niños a los que eduque moralmente. Ya que su principal papel es la de transmisor de saberse Éticos.

Empezando en edades tempranas, proporcionando a los alumnos cierta cantidad de instrucciones. Cuya etapa denominada educación, el profesorado debe ser capaz de regular su nivel de intervención en función del peculiar desarrollo de cada educando. Pues en estas etapas el niño puede advertir ciertas contradicciones ente la educación familiar y la acción pedagógica escolar, cuyos periodos deben favorecer un tipo de educación para la convivencia, facilitando la intervención de los niños y las niñas en las decisiones escolares, y hacer que éstos se responsabilicen de pequeños cargos o tareas.

Por lo tanto, la responsabilidad de director y profesorado será esencial en la tarea de educar en valores. Y tomar en cuenta que estas capacidades las deben desarrollar, sea cual sea el área. Además de su materia se le pide que sea un facilitador del aprendizaje y organizador del trabajo en grupo, como también que cuide el equilibrio psicológico y afectivo de sus alumnos, su integración social, y su formación sexual. Cabe mencionar que el profesor ha de tener competencia para afrontar y manejar situaciones conflictivas

62 *Op.cit.* p-23

desde un punto de vista moral y debe estar dispuesto a poner sus “valores en tela de juicio”⁶³, es decir, aceptando la exposición al fracaso o a resultados adversos.

Por lo que me parece importante sugerir las siguientes estrategias para la formación de valores de la educación básica. Ya que el Estado junto con la Secretaría de Educación Pública la SEP., debe de imponer modelos y teorías de enseñanza de una serie de instrumentos que coordinen las estrategias que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje en la formación de valores:

- Flexibilidad por parte del director para adoptar soluciones ampliando perspectivas y mejorando calidad educativa sobre todo en valores.
- Coordinar iniciativas y actuaciones de docentes en la transmisión de valores.
- Inducir y establecer modelos de enseñanza donde se practique los valores según la etapa en que se encuentre el alumno.
- Manejar sistemas de evaluaciones que reflejen las actitudes logradas por los maestros en la utilización del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Ampliar la comprensión de ideas y valores para el ejercicio de la comunidad escolar.
- Adquirir conocimientos y habilidades por el alumno, por medio de una educación de calidad en valores, que garantice su desempeño profesional y social en el futuro.
- El desarrollo de actitudes y habilidades que permitan la convivencia, promoviendo la solidaridad, el rechazo a desigualdades y tecnológicas.
- Formar hábitos, valores, conviviendo en sociedad sin problemas.

63 *Ob.cit.*.Pág. 23

- Impulsar la planeación participativa del director como promotor hacia los docentes y alumnos.
- Fortalecer la capacidad del director para llevar a cabo y la acción en la formación de valores.
- Aprovecha experiencias y capacidad organizativa de la comunidad educativa para formación de valores.
- Promover la elaboración de propuestas auto gestión, retos y compromisos que el director y docentes se propongan realizar en la formación de valores.
- Estipular los procesos de administración, supervisión, técnica y pedagógica así como
- Talleres de maestros para las tareas de valores, como también el Consejos Técnicos consultivos y la comunidad en general.

Con relación a este tema concluyo que los valores en la vida del hombre son indispensables de ello dependerá que el individuo desarrolle habilidades relacionadas con la adquisición de conocimientos por cuenta propia, el pensamiento crítico y divergente, al análisis, la búsqueda de información y el autoaprendizaje por mencionar sólo algunos.

El aprender a hacer, conduce a toda institución educativa a que sus estudiantes dominen de manera efectiva la teoría y las metodologías que la sustentan, se adapten a los cambios que se presenten en periodos cortos y rápidos del tiempo, trabajen en equipo, desarrollen actividades con calidad y eficiencia, y solucionen problemas y conflictos.

Cabe señalar también que debe unirse en primer lugar al respeto a los derechos de los demás, que es necesario atender para que la justicia prevalezca, por mucho que introduzcan un principio de heteronimia en nuestra conducta. La autonomía, además, ha de regirse por el análisis del valor de los deseos, pues decidir sobre la propia vida no

significa que esa decisión no esté ajena a cualquier influencia ni que por el hecho de haberla uno escogido se convierta automáticamente en buena.

Lo bueno y lo malo no se construye, sino que se descubre sin perjuicio de que, a continuación, construyamos personal e imaginativamente la respuesta que hemos de dar a un problema concreto que nos afecte, y ese principio de heteronomía es el que practica el educador ya que el papel de guía moral y pedagógico que permita al educando orientarse en esta masa de informaciones y de valores diferentes.

Quizá sea oportuno recordar que el *guía* no impone un camino desde lejos, sino que, desde la cercanía, acompaña al guiado por una senda que, de algún modo, descubren y recorren juntos. Igualmente necesario es promover en educación moral el cuidado del otro y la comprensión con los demás, por lo que igualmente necesario es promover en educación moral el cuidado del otro y la comprensión con los demás.

Ahora bien, la educación moral tampoco es un mero ejercicio de la compasión. Cuidado y comprensión deben llevarse a cabo en un horizonte veritativo, pues no hay comprensión más dañina que la que (de modo directo o indirecto) no anima al educando a reflexionar sobre la mejor forma de llevar a la plenitud su condición humana, sino que se limita a darle un calor, que le mueve a permanecer en sus errores y a no esforzarse por luchar contra sus malas acciones.

3.3.- ESTRATEGIAS Y EL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE VALORES.

Para llevar a cabo un tipo de educación moral basada en la construcción racional y autónoma de valores, se requieren una serie de técnicas que pueden usarse dentro del aula, para desarrollar el juicio moral del alumno y conseguir, en último término, que haga coherentes su juicio y sus acciones morales; es decir, que actúe de acuerdo con lo que piensa y que dicho pensamiento sea razonado moralmente.

Así que las estrategias para la formación de valores requiere principalmente de la organización de planes y programas en el cual los maestros les debe de proporcionar

orientaciones fundamentales para la elaboración de las actividades basadas en las técnicas que se llevaran a cabo en la práctica docente. Por ello la importancia de la profesionalización del docente para poder aplicar con éxito dichas técnicas de tal manera que el director organice y apoye al docente tanto moral, técnicamente, y contando con los espacios necesarios para llevar a cabo esta formación en los niños. “se trata de un conjunto de técnicas que tiene como objeto el conocimiento de la propia identidad.”⁶⁴

Se entiende entonces que la educación debe permitir el desarrollo integral de la persona considerada desde las dimensiones: individual y social, ya que es necesario realizar actividades que permitan a uno mismo conocerse mejor. la técnica de educación moral que nos permite desarrollar el autoconocimiento se denomina la **clarificación de valores**”. Por lo que cabe mencionar que existe una gran diversidad de valores que conviven en la sociedad actual que genera confusión en los niños y jóvenes a la hora de distinguir lo correcto de lo incorrecto, lo justo de lo injusto. Y la escuela es un lugar de transmisión de valores, por lo que se propone que en ella se reflexione sobre los mismos.

Cuya técnica supone un conjunto de métodos de trabajo que ayudan a que el alumno realice un proceso de reflexión, y se haga consiente y responsable de aquello que valora, acepta o piensa. Por lo que también se requiere de una planificación sistemática de las actividades para que, a través de ellas, los alumnos tomen contacto consigo mismo, de tal manera que lleguen a darse cuenta de lo que realmente quieren y puedan actuar coherentemente en el momento de decidir. Esto es llamado “**proceso de valoración**”.

Sin embargo dicho proceso no incide solamente en los pasos que llevan a la elección de los valores, sino también en la integración del pensamiento con la acción. Es decir, la elección de los valores deberá manifestarse en las conductas cotidianas.

64 *Ibíd.*,pág.104.

Con relación a la formación y estrategias de valores, el Estado junto con la Secretaría de Educación Pública pone en peligro la acción educativa en la formación de valores, y que también el concepto de Planificación tiende a imponer modelos y teorías de enseñanza a los alumnos.

Por lo que el Estado debe coordinar estrategias y satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, teniendo en cuenta lo siguiente: Aperturas de escuelas dentro y fuera de la ciudad, flexibilidad para adoptar soluciones ampliando perspectivas, mejorando la calidad, coordinar iniciativas, actuaciones de docentes, inducir, establecer modelos de enseñanza, manejar sistemas de evaluaciones y al evaluar permite permear el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que los principales objetivos estratégicos y de gestión, va permitir la preparación de la ciudadanía moderna y el incremento competitividad en el país. Ya que sería el principal objetivo de la educación

Sin embargo, al convertir estos objetivos estratégicos en objetivos de gestión se basan en la realidad que se está viviendo, evidentemente por problemas de mala calidad de enseñanza-aprendizaje. Así los objetivos estratégicos en términos de necesidad a corto y a largo plazo pueden ser de equilibrio entre equidad, calidad, creación de oportunidades de acceso a escuelas y como: producción, trabajo y relaciones sociales.

Al establecer las necesidades básicas del aprendizaje, el nivel estratégico y de gestión es posible llegar a un tercer nivel que es la **“definición de los Objetivos de aprendizaje”** y estos pueden ser los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes; como una amplia comprensión de ideas y valores para el ejercicio de la ciudadanía moderna; adquirir conocimientos y habilidades por medio de una educación de calidad, que garantice el desempeño profesional y social; Así como el desarrollo de actitudes y habilidades que permitan la convivencia, promoviendo la solidaridad, la austeridad y el rechazo a desigualdades tecnológicas; formar hábitos, valores conviviendo en sociedad sin problemas; dentro de la educación básica hay que promover prioridades como son:

focalizar la función de la escuela en los aprendizajes, vencer barreras del fracaso, la repetición y la deserción.

Por lo tanto en la enseñanza se requiere que se faciliten lo básico en la adquisición de habilidades cognitivas y sociales. Así que los **contenidos** se refieren además de los **básicos** a las “*pautas sociales, culturales, locales y a otras áreas de conocimientos de valores*”.⁶⁵ En investigaciones referente a este tema, la gestión pedagógica y curricular existen libros regionales, materiales didácticos que deben ser tomados en cuenta para que sea una educación de bienestar común y no que sea un desastre pedagógico. Estados Unidos es un ejemplo de pedagogía basada en la decisión escolar o necesidades escolares.

Ya que la *Investigación como componente pedagógico*, de este modelo de gestión sería brindar apoyo a investigaciones educacionales y para que todo el currículo pedagógico pueda llegar con más facilidad a las aulas. Así que en cada centro educativo deben existir prioridades en la gestión para vencer barreras de la repetición. Y organizando, dosificando la escolaridad, con la propuesta de objetivos de aprendizaje, tomando en cuenta las condiciones del lugar, de los niños y su cultura.

Cualquiera que sea la alternativa legal de cambio que adopte la institución, deberá ser un trabajo permanente con un papel muy importante del Estado. Apoyarlos en todo, construir con las escuelas conocimientos, capacidades de gestión, como también entender el significado y contenido del fracaso en los diferentes contextos socio-culturales, económicos y políticos.

También adquirir capacidad *metodológica y técnica*, para apoyar a las escuelas en el ejercicio de *diagnósticos*. Más cuidados en cuyos alumnos sus resultados garanticen su calidad, articular acciones de corto y mediano plazo que conduzcan a regularizar el flujo escolar.

65 Proyecto Nacional de Educación 2001-2006. www.sep.gob.mx. P-46

Utilizar evaluaciones con diagnósticos periódicos, con asistencia científica y técnica para mejorar desigualdades; promover investigaciones sobre características de aprendizajes de los alumnos, niños, niñas, jóvenes y adultos que constituyan el total de repetidores.

El modelo de gestión del Estado, debe de prestar atención a mejorar el ambiente de aprendizajes, en un documento de literatura educativa que habla de eficacia y eficiencia de escuelas "Las escuelas eficaces, bien organizadas presentan varias características en común, organizan, disponen de un ambiente ordenado, enfatizan el desempeño profesional, académico, donde el trabajo de los alumnos y su aprendizaje son dirigidos por docentes y directores, que ofrecen una enseñanza efectiva, estimulan a sus alumnos a que aprendan independientemente de los problemas y condiciones de sexo"⁶⁶. Por lo que estas escuelas eficientes fortalecen la unidad escolar con responsabilidad de los aprendizajes de sus alumnos y que se dice que pocos países lo logran.

Por lo que la gestión señala que en los sistemas de enseñanza a partir de normas homogéneas, controles formales en manos de la administración central, pueden ser eficaces, ya que dentro del Proyecto de estrategias centralizadas que se adoptan para mejorar las condiciones de las escuelas se destacan, la previsión de insumos básicos por ejemplo; capacitar a los maestros para dar material didáctico, ofrecer carrera profesional y buen salario, además de esto, equipamiento y muchos otros.

Como también otros de los aspectos importantes para lograr estos objetivos educativos; son fortalecer la autonomía, responsabilidad, participación de padres de familia y miembros de la comunidad, es decir, que los padres de familia, los alumnos y la comunidad en el contexto de una escuela autónoma, son los protagonistas principales de una escuela después de los docentes.

Esto implica que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación básica, ya que se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores con la humanidad ha creado y consagrado

66 *Plan y Programas de Estudio México*, Secretaría de Educación Pública, 1993. p-124

como producto de historia el “respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad humana, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.”⁶⁷

Cabe mencionar que la formación de estos valores solo pueden percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opciones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran por esta razón, este aspecto de la educación cívica requiere de su tratamiento vivencial.

También se dice que con la formación de valores los aspectos que se agrupan y actitudes que deben de tener un papel muy importante en lo que significa impedir problemas generados por los procesos participativos y que perjudiquen el ejercicio de la función más importante de la escuela, que es la del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo que se podría señalar lo siguiente: que la coordinación a nivel central y el Estado está llamado a actuar como gestor directo o inducir, coordinar y promover una evaluación sistemática de resultados que permitan realizar diagnósticos y comparar el progreso del aprendizaje, disposición técnica de capacitación y consultoría según la necesidad del plan de acción, establecer normas para orientar la autonomía en la administración de recursos humanos orientados hacia el aprovechamiento, distribución del personal y el espacio físico, para garantizar la permanencia de los alumnos, adoptar normas de control de calidad en la formación de maestros, promover evaluaciones periódicas de resultados y exámenes de acreditación profesional.

Por lo que el sistema de cooperación en los sistemas de Régimen Federal, permite involucrarse permanentemente en una especie de asociación y negociación en todos aspectos, es decir, *establecer contenidos curriculares básicos para definir las directrices generales de organización del sistema y principalmente del régimen de participación financiera.*

⁶⁷ *Ibíd.*.p-124.

En el caso de los países de Régimen Federal, es un compromiso con la sociedad y el gobierno en dar educación hacia todos, principalmente se atenderá todas las necesidades básicas del aprendizaje. Por ello la necesidad de estrategias para formar valores en los niños de nivel básico, es decir, que la moralidad en el educado se puede conseguir por medio de una amplia comprensión de ideas y valores para el ejercicio de la ciudadanía moderna, adquirir conocimientos y habilidades por medio de una educación de calidad, que garantice el desempeño profesional y social, el desarrollo de actitudes y habilidades que permitan la convivencia; promoviendo la solidaridad, la austeridad y el rechazo a desigualdades: tecnológicas, formar hábitos, valores y conviviendo en sociedad sin problemas.

También se piensa por otro lado que si fuera posible establecer este consenso, por encima de las divisiones políticas-partidarias, será un indicador de que el país entró con la esperanza de ingresar en el tercer milenio con *afectividad* y no solo agregar un nuevo siglo a los muchos países con dificultades en su enseñanza aprendizaje. Por lo que el Estado; puede ejercer, de modo diferente y eficiente una Gestión para la *satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje*, dando una gestión con modelo de informaciones confiables, organizadas, de modo que sean instrumentos efectivos en el tema de las decisiones.

Por ello la importancia de que existan indicadores en el proceso de enseñanza aprendizaje y que se podría señalar que, las condiciones de instalaciones físicas de la escuela, la existencia del equipamiento, materiales didácticos, laboratorios, computadoras, etc., ayudan a que la enseñanza del aprendizaje se dé con calidad y de acuerdo a los adelantos científicos, técnicos y sociales, cuyo resultado tenga una asistencia pedagógica. Así que, para desarrollar este tema el fomento en valores se menciona lo siguiente; que la Secretaría de Educación Pública, refuerza la enseñanza valoral en primaria “no es instrucción religiosa ni se contrapone a crédito alguno.”⁶⁸

68 www.sep.gob.mx/docentes. p-18

También se menciona en esta investigación que, el Artículo Tercero Constitucional establece claramente que la enseñanza será ajena a cualquier doctrina religiosa, pero que sin embargo citan que se pueden enseñar valores que “no están peleados con ninguna religión”. Ya que así lo es en los de la democracia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos, cabe mencionar que, los temas de sexualidad se van a enseñar valores asociados al respeto, diversidad y equidad de género. Con el propósito de que "los valores que se enseñen en la escuela no se contrapongan tampoco con los que se enseñan en la familia"⁶⁹.

Por lo tanto, la Secretaria de Educación Pública afirma que es fundamental la asignatura de formación cívica y ética, porque puede ser uno de los ejes para articular la educación básica en 10 años, como se propuso en el Programa Nacional de Educación de este gobierno. Y que por lo tanto, "Esta es la alternativa de formación valoral, que no es específicamente una enseñanza religiosa ni de valores asociados con una religión, sino de valores en los cuales se fundamenta nuestra nación y que tienen su expresión en los documentos más importantes de este país comenzando por la Constitución, pero también los acuerdos y tratados internacionales que ha firmado México."⁷⁰ Es decir, que entonces con estos contenidos de esta materia, se incluye el fomento de una cultura basada en la democracia.

De esta forma se busca la convivencia en el aula y en la escuela para que los niños practiquen mecanismo como el debate y desarrollen la capacidad de escuchar y aprendan de los demás. Ya que lo que se pretende en este objetivo es que los niños de primaria al realizar su término educativo, logren tomar decisiones de valor democrático de tal manera que esta cultura sea un elemento de su vida cotidiana.

El docente de educación primaria, en la formación de valores, define algún criterio de demarcación sobre los valores que en cada caso entren en juego. Por ejemplo, el profesor como educador moral, necesita ciertos conocimientos, es decir, este interactúa

⁶⁹ *Ibíd.* P-18-19

⁷⁰ *Ibíd.*.p-19.

socialmente ya que su tarea es dar la teoría del de desarrollo educativo hacia un grupo determinado de alumnos, o sea que los profesores necesitan reflexionar sobre las características de desarrollo del grupo concreta con el que están trabajando.

Es decir cuando se tiene un mayor conocimiento más eficiente son las experiencias educativas diseñadas para estimular el crecimiento por lo que las posturas del desarrollo moral requiere de entendimiento de lo que constituye un problemas sobre todo depende de la etapa del educando., y que según Kohlberg, los maestros de primaria encuentran en los niños pequeños que éstos ven la moralidad en sus dimensiones sociales, descubriendo lo oque es justo como también aprenden a cooperar y compartir lo que les interesa.

Ya que esto ocurre porque los pequeños están desarrollando la capacidad de comprender que las otras personas ven el mundo de una manera diferente a como ellos la perciben. Por lo que se dice que los niños aprovechan las oportunidades aumentado su capacidad de tomar despectivas o el rol de otros, de tal manera que les permite desarrollar su capacidad de razonamiento moral, así que los maestros de primaria, necesitan concentrarse en actitudes que animen los alumnos a implicar sus perspectivas para conseguir otros.

El profesor al estar preparado puede aprovechar la formación de valores en los alumnos con mayor éxito ya que también con base a sus experiencias, exhorta al alumno y le facilita educarlo ya que él representa su principal modelo. Por ello la importancia de que los maestros les den responsabilidades en actividades para resolver problemas en común, cabe mencionar que los docentes de primaria y secundaria, deberán de disponer de capacitación para transmitir los conocimientos y hacer interesante su enseñanza sobre los temas morales que tengan que fomentar en sus alumnos por ejemplo que consistan en conflictos de sus amigos, familia y otros individuos o grupos cercanos a ellos, ya que por tal motivo ha mermado y están en la transición del estudio en su razonamiento moral, es decir, que estos conflictos morales implican ganancias personales que benefician a los amigos o la familia. Como también,

la confianza y la lealtad son preocupaciones primordiales de estos alumnos y determinan la conducta y las decisiones justas.

Cabe mencionar que además de conocer las características de desarrollo de los alumnos los maestros necesitan captar lo que fomenta el crecimiento de los alumnos de tal manera que superen su actual estado de desarrollo, es decir, que el maestro debe crear un ambiente que asegure que el desarrollo moral aumente.

La labor del docente es importante para promover el desarrollo moral, ya que tiene dos funciones en este proceso; crear conflicto de la manera que facilite el crecimiento de los modelos del pensamiento de los alumnos y estimular la capacidad de los alumnos de tomar la perspectiva de otros más allá de la propia.

Así cuando existe la interacción entre alumnos les abre etapas de pensamiento superiores a su propio nivel, por tal motivo lo estimula a ir más allá del modo de pensar que existe en ese momento.

El alumno al interactuar con el profesor se beneficia, por que al haber dialogo estimula su pensamiento moral. También es función del maestro estimular la capacidad de los alumnos de adoptar el punto de vista del otro, asumir el rol de la otra persona, el maestro tiene también como tarea crear oportunidades en la clase que estimulen el conflicto cognitivo y la asunción de roles sociales, ello implica aumentar la conciencia moral de los alumnos.

Los padres, profesores y directores de centros educativos a menudo toman las decisiones morales de los alumnos por ellos en forma de reglas a obedecer o creencias generales a seguir, así que existe la sinceridad de los adultos cuando afirman que abren los temas morales a la discusión y reflexión conjunta. Por lo que, las personas que razonan a nivel preconvencional están acostumbradas a pensar que la solución de un dilema moral está en las manos de figuras de autoridades exteriores a ellas mismas.

Las oportunidades para que profesores y alumnos desarrollen su conciencia en temas éticos probablemente se da con mayor intensidad en la escuela primaria, ya que al estar juntos maestros y alumnos la mayor parte del día surgen miles de posibles dilemas morales por lo que pedagógicamente, se facilita al ayudar a los alumnos y hacerlos conscientes de los asuntos morales en sus propias vidas, tanto dentro como fuera de la escuela, así que, una vez que los profesores empiezan a desarrollar una mayor conciencia moral necesitan estrategias específicas que les ayuden a facilitar el desarrollo ético.

El maestro por lo tanto, debe aprender a hacer preguntas efectivas. Por lo que la lógica está en el núcleo de proceso pedagógico que promueven el desarrollo estructura, así que las preguntas efectivas son importantes porque ayudan a ensanchar el pensamiento de los alumnos ya que estas los invitan a explorar. Las razones que hay detrás de sus opiniones le permiten entrar en interacción que sus compañeros de una manera que interpela sus propio modo de pensar. Así que creo, que los talleres son un una buena opción para formar al individuo en las escuelas de educación básica sólo falta darle la importancia necesaria para que el docente los considere, sobre todo que se piense que ya es tiempo de contemplarlos dentro de su trabajo pues estamos viviendo en un mundo de violencia y enajenación ocasionada por los medios de comunicación y la falta de cultura de nuestros pueblos debemos tener fe de que el mundo puede cambiar y uno de los principales caminos es por la vía educativa.

Otro de los procesos pedagógicos que podría ser de ayuda en el aprendizaje del alumno es de que a partir del taller en valores que mencione en uno de los temas anteriores mediante el cual el docente se vera motivado para llevar a cabo una serie de actividades y estrategias que permita el avance valorativo en las actitudes del educando.

A través de la tarea cotidiana del docente se transmitan estos valores, como lo estipulan también los Planes y Programa emitidos por la Secretaria de Educación

Pública, me parece importante que el maestro sea el ejemplo a seguir. Por ello a continuación plasmo nuevamente mi interés en el siguiente taller.

Ya que en la educación primaria se le debe dar este espacio por que estos tienen un propósito específico como es “valor para crecer” y cuya finalidad principal es “propiciar en la educación básica una cultura más dinámica sobre la educación en valores, que incremente la posibilidad de cambio social que depende la sociedad y garantice la convivencia armónica en la paz, la justicia y la equidad”⁷¹

Propuesta de Talleres: “Formación de valores”

PROPÓSITO		Responsable: Director		
Temas	Actividades	Objetivo	Dif.	Tiempo
1. LA PAZ. EL MUNDO TIENE LA CARA ALEGRE CUADNO NOS PERSONAMOS.	<u>“Aprendo a perdonar”</u> <u>“No nos pegamos”</u> <u>“Estoy alegre cuando hago las paces”.</u>	1. Valorar el saber como uno de los principales motivos para sentirse bien consigo mismo y con los demás y, como consecuencia, ser persona alegre.	1° a 6°	Uno por semana
2. COMPARTIR. NO TODOS TENEMOS LO MISMO.	<u>“Lo mío y lo que no es mío”</u> <u>“Presto mis cosas”</u> <u>“Regalo a los que no tienen”</u> <u>“Soy agradecido”.</u>	Ayudar a los niños a fortalecer e iniciarse en el hábito de la generosidad.	1° a 6°	Uno por semana
3..NUESTRO MUNDO	<u>“Educación vial”</u> <u>“Mis amigas las señales”</u> <u>¡Ya es primavera!</u> <u>“Vamos al campo”</u>	Conocer las normas de educación vial y su repercusión en nuestra sociedad. Conseguir que los	1° a 6°	Uno por semana

71 Latapí. *Anexos I*. p.46

		niños sientan la naturaleza como algo suyo, que depende de ellos, y adquieran el hábito de cuidarla.		
4. ME PORTO BIEN CON LOS DEMÁS.	<u>“Pelear no gracias”</u> <u>“Soy más valiente si pido perdón”</u> <u>“Intento hacer felices a los demás”</u>	Escuchar a los niños que sepan compartir. Respetar y colaborar con los demás evitando insultos y pelar.	1° a 6°	Uno por semana

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
5. CUANDO TRABAJO NO SOY “CHAPUZAS”	<u>“Si sé escuchar, aprendo mucho”</u> <u>“Vale más despacio y bien, que deprisa y mal”</u> <u>“Si aprendo mucho seré un buen trabajador”</u> <u>“Voy a trabajar mejor”</u> .	Valorar el trabajo bien hecho para estar satisfechos de nosotros mismos y poner contentos a los demás.	1° a 6°	Uno por semana
6. RESPONSABILIDAD	<u>“Mi obligación”</u>	Asumir responsabilidades que estén a su nivel y responder de las mismas.	4-8	Uno por mes
	<u>“Mi compromiso”</u>	Asumir una responsabilidad doméstica.	4-8	Uno por mes
	<u>“El cuento de la tortuga”</u>	Interiorizar y recordar todas nuestras responsabilidades.	4-8	Uno por mes
	<u>“El zoo”</u>	Interiorizar la responsabilidad de sus actos.	6-8	Un por mes

	<u>“El juego de lenguaje”</u>	Ser responsable y acordarse de las cosas indispensables para cada situación.	6-8	Uno por mes
	<u>“El hermano de Juan”</u>	Responsabilizar a los alumnos de las ventajas de higiene y la buena imagen personal.	6-8	Uno por mes

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
	<u>“la piel”</u>	Responsabilizar a los alumnos de la necesidad de la limpieza personal. mismas.	8-10	Uno por mes
	<u>“El frutero”</u>	-Favorecer la rapidez de reflejos. -Fomentar la distensión y la responsabilidad en el juego.	6-8	Uno por mes
7.RESPONSABILIDAD	<u>“El niño de cristal”</u>	Valorar que ser sincero es difícil pero redonda, a la larga, en beneficio de todos.	8-12	Uno por mes
	<u>“¿Mentimos”</u>	Descubrir que mentir no es una buena solución.	8-12	Uno por mes
	<u>“Si-no, no contesta”</u>	Habituar a contestar con sinceridad y sin	8-12	Uno por mes

		rodeos.		
	<u>“La silla sincera”</u>	Potenciar la sinceridad entre los compañeros y establecer un mayor acercamiento entre ellos.	8-12	Uno por mes
	<u>“de tú a tú”</u>	Conseguir el máximo grado de sinceridad entre los alumnos	8-12	Uno por mes
	<u>“Las deudas de Nasreddin”</u>	Descubrir e valor de la sinceridad.	8-12	Uno

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
8. DIÁLOGO	<u>“Hambre”</u>	Comprender que la obstinación no conduce a nada, es importante reflexionar y dialogar.	12-16	Uno por mes
	<u>“La cuerda”</u>	Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar.	12-16	Uno por mes
	<u>“Dialogo sí, diálogo no”</u>	Constatar las situaciones vividas que se producen por falta de diálogo	12-16	Uno por mes
	<u>“Un novio pobre”</u>	Valorar la diferencia entre monólogo y diálogo.	12-16	Uno por mes
	<u>“El adivino”</u>	El objetivo es	12-16	Uno por

		descubrir que debemos estar muy atentos a las palabras y a los gestos de los demás para interpretarles lo más fiel mente que podamos.		mes
	<u>“Los 3 cerditos”</u>	Ponerse en el lugar de otro.	12-16	Uno por mes

PROPÓSITO		Responsable: Director.			
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo	
9.CONFIANZA	<u>“El caracol”</u>	Habituarles a la colaboración en las cosas más pequeña y simples.	6-8	Uno por	
	<u>“El secreto del pastor”</u>	Descubrir que la confianza debe ser total y perseverante.	6-16	Uno por mes	
	<u>“los lazarillos”</u>	Desvelar la confianza y perder el miedo.	6-16	Uno por mes	
	<u>“El tentetieso”</u>	Favorecer la confianza en el grupo, eliminar miedos	6-16	Uno por mes	
	<u>“El radar”</u>	Favorecer la confianza en el grupo y aprender a orientarse mediante la escucha..	8-16	Uno por mes	
	<u>“La cuerda”</u>	Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar.	12-16	Uno por mes	

	<u>“Dialogo sí, diálogo no</u>	Constatar las situaciones vividas que se producen por falta de diálogo	12-16	Uno por mes
	<u>“Un novio pobre”</u>	Valorar la diferencia entre monólogo y diálogo.	12-16	Uno por mes
10.AUTOESTIMA	<u>“Cómo nos ven”</u>	Aumentar la autoestima través de las valoraciones positivas que hacen mutuamente los compañeros.	6-8	Uno por mes
	<u>¿Yo formo parte de?</u>	Manifestar las cualidades positivas de los compañeros.	8-10	Uno por mes

PROPÓSITO		Responsable: Director.		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
	<u>¿Qué cualidades tenemos iguales?</u>	Compartir cualidades positivas entre los diferentes compañeros para favorecer la autosuperación	8-10	Uno por mes
	<u>“Carnet de identidad”</u>	Aumentar la propia valoración a través de las diferentes opiniones que manifiestan los compañeros.	8-10	Uno por mes
	<u>¿Qué guapo estoy?”</u>	Desarrollar la empatía de los alumnos.	8-10	Uno por mes
	<u>Vamos a comer”</u>	Reflexionar sobre	10-14	Uno por

		las diferentes actuaciones de los chicos y poderlas mejorar.		mes
	<u>“ Qué hemos de hacer”</u>	grupo y aprender a orientarse mediante la escucha..		
	<u>“Modificación de conducta”</u>	Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar.	12-16	Uno por mes
	<u>“Expresión de sentimientos”</u>	Constatar las situaciones vividas que se producen por falta de diálogo	12-16	Uno por mes

PROPÓSITO		Responsable: Director		
Temas	Actividades	Objetivo	Diferencia.	Tiempo
	<u>¿Quién es?</u>	Valorar la diferencia entre monólogo y diálogo.	12-16	Uno por mes
	<u>“El diamante”</u>	Descubrir que somos capaces de hacer cosas difíciles (como ser generosos, valientes, constantes, amables, etc.)	6-8	Uno por mes

Fuente: Díez Esther y González Rosa *Taller de valores*. Educación Primaria, Madrid.
Fuente:Española, Carreras Llorenc *Cómo Educar en Valores.*, Madrid, Narcea Ediciones

CONCLUSIONES

Los valores morales son los parámetros que van regir la conducta del hombre, por ello existe la necesidad que se lleven a cabo en los centros educativos estrategias y actividades que practiquen, pues además de ser aprendidos en el hogar y en su entorno, es la escuela la que contribuye a su formación integrada.

La gestión escolar, se define como la función de dirigir a los elementos que conforman el ámbito educativo, manipular los medios de trabajo y determinar los materiales didácticos para lograr un buen resultado en la enseñanza. En toda escuela debe existir una unidad entre todas las partes que integran la comunidad escolar, acorde al lugar donde se vive, es decir, en zonas rurales o urbanas dando como resultado la Unidad Educativa colocándose en el centro de la actividad institucional el aprendizaje de los alumnos, para dar una educación de calidad y de valores, es decir, que la Gestión escolar es una de las instancias de toma de decisiones y de soluciones a los problemas planteados.

Es importante que exista el liderazgo, ya que implica utilizar toda la autoridad y poder en el trato diario con docentes y directores para lograr un buen trabajo pedagógico. Cada director debe actuar de la manera que exista una integración social en la cual se fomente y coordine las acciones pedagógicas para formar individuos con conductas firmes en valores, competitivos y aptos para resolver problemas en su vida para que sean hombres de bien con felicidad.

Así, que todo director como líder debe de ser: sensible, con visión a futuro, versátil, con enfoques hacia los cambios y paciente. Si existe un buen director, este debe de ejercer ciertas funciones para que su trabajo sea fructífero, algunas de ellas son: excelente forma de administrar, constante planeación, fomentar innovaciones, gestionar

éticamente y mantener un buen control de todos los servicios e unidades que conforman la escuela.

Dentro de las funciones pedagógicas están la planeación, la ejecución, y la evaluación, estas se deben de llevar a cabo ya que si falta alguna el proceso de enseñanza aprendizaje se verá afectado.

Además de las funciones del director, para que exista dentro de la gestión escolar un trabajo fructífero, se debe de contar con un Proyecto Educativo Institucional que cuente con un consejo técnico, el cual proporcione al director y docentes un numero singular de trabajos colegiados para llegar al mejoramiento del aprendizaje y formación de valores en los alumnos.

Se podría señalar, que la escuela es un lugar donde se hace algo más que dar clase, los alumnos aprenden comportamientos civilizados según sean los criterios que los guían, sin embargo es inevitable que aprobemos una conducta y desaprobemos otras; el gesto, la voz y la mirada son formas de demostrar claramente lo que pensamos o sentimos, más que mil palabras.

Los niños captan las diferentes formas de expresión ya sean favorables o desfavorables a su conducta, así que asumamos esa conducta y trasmitámosle a nuestros hijos y alumnos aquellos aspectos de nuestro mundo que quisiéramos conservar.

La educación debe asumir su responsabilidad pública, un país ha de tratar de construir y de sentar las bases éticas de su sistema educativo, y entender que las reformas del sistema educativo no pueden consistir sólo en meter más informática o más formación física en los planes de estudio, ya que educar es una inversión que tienen que ver con una sabiduría teórica y práctica con una enseñanza a vivir desde un punto de vista no sólo técnico, sino humano. Es preciso fomentar en el individuo el amor de nuestra

historia, cultura, costumbres, valores e identidad y sobre todo fortalecer en los niños de nuestro país el sentido de pertenencia, responsabilidad en todos los ámbitos, es decir, la familia, la comunidad, la nación, y humanidad.

La escuela deberá consolidar mediante la práctica y el ejemplo, valores como la democracia, la honradez, el aprecio por el trabajo, pertenencia a la nación, historia y cultura pertenecientes una la ética laica y humanista dada por artículo tercero Constitucional.

Es importante, encauzar desde la infancia temprana las conductas en el niño, para promover su desarrollo personal integral, físico, mental y social así como también promover su desarrollo para que pueda vivir con responsabilidad en todos los momentos de su vida.

Por lo mismo, como se menciona anteriormente la importancia de la participación familiar pues es la primera que permite, estimula las relaciones humanas en normas y valores, de tal forma que aprende a ser virtuoso, correcto y reconoce el bien y el mal.

Esto lo puede llevar a valorar sus propios meritos y esfuerzos, así como de los demás y la escuela necesita entonces conocer muy bien a cada uno de sus alumnos y a su propia sociedad para proporcionar una mejor educación y sea cada día más adecuadas, profunda y eficaz.

BIBLIOGRAFÍA

- Antología de *Gestión Escolar*, Programa Nacional de Carrera Magisterial Secretaría de Educación Pública. Enero 2003.
- BUXARRAIS, Estrada, María Rosa, *La formación del profesor en Educación en Valores, Propuesta y Materiales*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000.
- CARRERAS, Llorenc [et al], *Cómo educar en valores*, Madrid, Narcea Ediciones, 1998.
- DÍAZ Esther y González Rosa, *Taller de valores. Educación Primaria*, Madrid, Escuela Española, 1998.
- DUARTE, Josep María, *La organización ética de la escuela y la transformación de Valores*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1999.
- www.educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/o11onn/ayakk.htm1
- LATAPÍ Sarre, Pablo, *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*, México, FCE, 2003; *La Moral Regresa a la escuela: una reflexión sobre la ética laica en la educación Mexicana*, México, Plaza y Valdés, 1999.
- *La Moral Regresa a la escuela: una reflexión sobre la ética en la educación, mexicana*, Plaza y Valdés, México. 1999.
- SCHMELKES, Sylvia, *La formación de valores en la educación básica*, México, Biblioteca para la actualización del maestro, 2004

DOCUMENTOS

- ANDRADE de Anda, María Josefina, *Gestión Escolar*, en Internet: www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/A/AndradeJosefina_GestionEscolar.htm

- *El proyecto Escolar, una suma de acuerdos y compromisos*, México, S.E.P. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D. F. Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D. F. 2004

- *Evaluación Autoevaluación y seguimiento*, México, S.E.P. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D. F. Dirección General de Operación de Servicios Educativos, en el D. F. 2004.

- *La Escuela de Madero*, México, Secretaria .Educación .Pública.. 1941.

- S.E.P. *La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria*. México, 2004.

- S.E.P. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. www.sep.gob.mx

- S.E.P. *Planes y Programas de Estudio*. México,, 1993. Educ. Básica Primaria.

- www.sep.gob.mx/docentes